月11日1日1日1日1日

AÑO LXI.---NÚM. 19.009.

Madrid.-Domingo 27 de Febrero de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ARBOLES Y CASAS BARATAS

ISON INCOMPATIBLES?

Comienzo este articulejo preguntandote, lector amigo, si crees incompatibles las casas baratas y el arbolado.

Que por que te pregunto eso? Ya te lo dire luego. Ahora, contestame.

Me dices que, en tu opinión, no hay incompatibilidad declarada ni oculta entre las casas con pisos de diez duros y los árboles, que sanean y embellecen las ciudades y villas. Y yo me apresuro à decirte que opino lo mismo

que tú en ese extremo concreto. Ahora, es preciso sepas que hay madrilesos enemigos de la lógica, que no hallan modo de abaratar las viviendas mientras el eseaso arbolado de las afueras de Madrid subsista, defendiéndonos de los excesos del calor

y del frio. Buena prueba de ello es una estupenda proposición presentada al Ayuntamiento y que este ha tomado en serio, si es que no han informado mal al matutino colega de donde copio la noticia.

¿Tú, amigo lector, has oído hablar de la Tela?

Fijate en la mayúscula. No me refiero á los tejidos, sino à un barranco arbolado que tenemos los madrileños para nuestros particulares usos, y que separa los jardines de la Cuesta de la Vega del histórico y cerrado Campo del Moro.

Dicho barranco es, para los niños de aquela parte de Madrid, un lugar de esparcimiento y recreo sano. Juegan bajo sus árboles en la buena estación, al abrigo de autos y otros artefactos criminales y odiosos. Y de este modo se reponen del destrozo orgánico que les causa el hacinamiento en que viven, y de que son culpables los sueldos bajos y los alquileres altos en demasía.

Pues bien. Un ciudadano, cuyo nombre no recuerdo, ha pedido al Ayuntamiento le ceda por poco dinero, que pagaria á plazos, el barranco arbolado en cuestión, para edificar en el mismo una barriada de casas ecopómicas.

En primer lugar, es absurdo que se quiera levantar edificaciones destinadas á viviendas en sitios bajos, verdaderos hoyos, é insalubres por lo mismo. Un barrio en una barranquera s una concepción digna del que no ha salulado los más elementales tratados de Higiene colectiva, ya que todos sabemos que sólo bs sitios altos, donde el aire puede circular à su guisa, son los únicos favorables para las edificaciones ciudadanas.

Pero, además, la petición resulta doblemente peregrina porque el Municipio, si accediera á ella, permitiria la tala de la Tela, y ustedes perdonen el inevitable juego de pa-

labras. Para edificar, seria preciso cortar los árboles del barranco en cuestión, arrebatando á los niños uno de sus lugares de recreo, y privando al vecindario de un elemento de sa-Inbridad eficacisimo, y cuya ausencia se notaria à escape.

Todo esto, que es claro como la luz, no ha movido el ánimo de nuestros municipes, y la petición ha pasado á informe, y tal vez sea aprobada.

De menos nos hizo Dios y por algo somos españoles, es decir, enemigos irreconciliables del agua, los pájaros, los árboles y los niños.

Madrid necesita rodearse de aquel cinturón arbolado de que hablara Fernández de los Rios, y que debia preservarlo de pulmonias y dolencias infecciosas. Pero yo no sé cómo se las arreglan sus administradores, que apenas reforman algo, talan una arboleda por primera providencia.

echó abajo la mitad del Jardín Botánico. Imaginó Maura el proyecto de la nueva Casa de Correos, y los Jardines del Buen Retiro desaparecieron en un santiamén. Y el olivar de Atocha, y la huerta del cuartel de Inválidos y tantos otros sotillos y humildes boscajes fueron talados en nombre de unas mejoras urbanas, que hubiesen sido hechas sin necesidad de cortar árboles, dejando rasos y pelados terrenos cubiertos siempre de vegetación espesa.

Aguilera, con su Parque del Oeste, ha dado a Madrid un pulmón nuevo. Y su obra debe ser el paso primero en el camino que señalara á los madrileños Fernández de los Ríos.

¿Serán capaces nuestros concejales de hoy de aceptar la proposición de ese enemigo del arbolado que quiere construir casas baratas en un barranco con honores de hoya?

Ya expuse en estas mismas columnas mi opinión acerca del tema de la carestía de las viviendas en Madrid, diciendo que sólo un impuesto sobre los solares, combinado con la exención de contribuciones á las casas nuevas de alquileres módicos, podría solucionar en parte el problema gravisimo que hace imposible la vida de las clases medias y po-

La proposición de Valdivieso, bien intencionada y lógica en su base, marca una orientación digna de que la siga el Municipio en-

Mas, por Dios, déjense nuestros concejales de barriadas en terrenos propiedad del Ayuntamiento, que nada resolverian, y, sobre todo, no toleren que ni en hipótesis se hable de

talas y cortas. Un refran servio, conciso y profundo, dice que equien meta à un arbol mete à un hom-

Y esta grandisima verdad debe servir de seros al SE Francos Rodriguez, ya que es l

médico y en sus discursos parlamentarios demostró que le preocupan estos problemas.

Si cuando abandone la alcaldía, cosa que sucederá alguna vez, porque ni Canalejas cs eterno en este bajo suelo, deja á los madrileños un parque como el del Oeste, podrá decir con orgullo que La hecho obra buena y fecunda.

Porque no hay incompatibilidad entre los árboles y las casas baratas. Y, en cambio, si existe entre las talas y la salud.

FABIAN VIDAL

UN HOMENAJE

Elogios mil merece la Asociación de Escritores y Artistas por lo admirablemente rien que ha sabido conmemorar la triste techa de la muerte del gran músico español D. Manuel Fernández Caballero, al cumplirse el cuarto aniversario.

Completamente llena estaba ayer tarde la sala del teatro Apolo, elegida para hace: justicia una vez más, en forma de delicado recuerdo, à la fama de aquel insigne cuanto españolisimo compositor.

Gran parte del concurso, en general distinguidisimo, lo formaban artistas, escritores y familias de la colonia murcuma.

En el escenario nabla sido expuesta la lápida que los españoles residentes en Mejico dedican à la buena memoria del mas-tro Caballero, lápida de que hacen depositario las donantes al Ayuntamiento de Murcia.

La sanda municipal, dirigida ad niral lemente por el maestro Villa, interpreto la sinfonía de «El primer dia feliz», el minueto de «La viejecita» y la jota de «Las nueve de la noche».

Para los que hayan tenido ocasión de cir una vez siquiera à la banda municipal de Madrid, no será extraña la afirmación de que su labor fué sencillamente maravillosa.

El público tributó á la banda, y en particular al maestro Villa, grandes macines. La jota de «Las nueve de la noche» hupo

de ser repetida. Fernando Díaz de Mendoza-nombre que hace innecesario el elogio-leyó sentidamente una magnifica composición de Fernán-lez Shaw dedicada á la memoria del maestro t a

ballero, unánimemente elogiada y aplantila Nuestro compatriota D. Luis Rubio Amoedo, encargado de Negocios de la República Dominicana y cónsul que fué en Méjico, leyó un brillante discurso recordando lo que hicieron los españoles residentes en la capital mejicana para rendir tributo de admiración á la obra del maestro Caballero y demostrar la honda tristeza que les produjo la muerte del insigne músico, terminando con el ofrecimiento de la ya citada lápida conmemorativa al representante del Municipio de Murcia,

que se encontraba presente. Muy aplaudido fué el discurso de D. Luis Rubio Amoedo, elocuente demostración de cómo conservan el fuego sagrado del patriotismo los españoles que en la República Mejicana fijaron su residencia.

D. José Francos Rodríguez, en nombre del pueblo de Madrid, ensalzó con elocuencia su-

ma la vasta labor del gran núsico á quien se recordaba, haciendo un parangón entre el acto de ayer y aquel otro, inolvidable, del ya desaparecido teatro de la Zarzuela en que se glorificó á Caballero en la plenitud de su fama y de su vida.

Habló de él como de una gloria nacional, y aprovechó el momento para pintar el Madrid, que cobija y ampara todas las glorias españolas, vengan de donde vinieren; un Madrid de espíritu tan grande, que en él han podido desenvolverse siempre, mejor que en Hizo el Estado el ministerio de Fomento, su propia casa, los privilegiados ingenios, los inspirados artistas y los iluminados hombres de ciencia que afluyeron de todas las comarcas españolas en busca de la notoriedad á que tenían, por sus méritos, derecho.

Pintó el Sr. Francos con tino y sobriedad plausibles la vida excepcional de los artistas, con sus apariencias fastuosas y sus realidades amargas, más amargas cuanto más encubiertas.

Y después de elogiar ampliamente à los buenos españoles que desde las Repúblicas americanas dan con frecuencia pruebas admirables del más acendrado patriotismo, dirigió cordial saludo á Murcia, Patrip chica del genialisimo Caballero.

El Sr. Francos Rodríguez, interrumpido frecuentemente por los espectadores con sus aplausos, recibió, al terminar su discurso,

una prolongada ovación. Por Murcia habló, finalmente, el concejal de aquel Ayuntamiento Sr. Pérez Marin.

En breve, sentido y muy discreto dircurso dió las gracias á cuantos se habían congregado para reverdecer el altísimo recuerdo del ilustre hijo de aquella ciudad, tan poco egoista, que era la primera en colocar esa gloria suya en el cuadro general de las lumbreras nacionales.

También las palabras del edil murciano fueron premiadas con el aplauso público.

Puso término al homenaje el coro de repatriados de «Gigantes y cabezudos», una de las más populares páginas del maestro Caballero, interpretado por un gran conjunto de artistas líricos y coros de los teatros de Madrid y la orquesta de Apolo, dirigida con su acierto habitual por el maestro López. El público, entusiasmado, obligó con sus

ovaciones á repetir el coro. Los organizadores del homenaje recibie-

ron felicitaciones abundantes. Añadase que eran merecidas, por el acierto que les guió.

SOBRE MOJADO

No sé cómo se llamará el bromista que desde Barcelona telegrafió al periódico «O Día», de Lisboa, unas sensacionales declaraciones del general Weyler; pero desde luego habria que felicitarle por su buen humor, si no hubiera que lamentar «complica-

ciones». -Yo sé cómo terminaría esto-le hacía decir el periodista al general Weyler en sus declaraciones.

-¿Cómo, mi general? -Hombre, pues montando yo á caballo

dándome un paseito hasta Lisboa. Claro es que el capitán general de Cataluña y nuestro ministro en Lisboa se han apresurado á desmentir tales desatinos, que tienen de común con nuestros palpitantes problemas políticos lo que yo con los jóvenes turcos.

Lo cierto es que esas rectificaciones no han logrado quitar à nuestros vecinos el mal sabor de boca que les produjeron las supuestas frases del general Weyler, y que la Prensa de Lisboa, especialmente los periódicos revolucionarios, continúan hablando del asunto y atribuyendo á esas declaraciones una importancia que no tienen... por la sencilla razón de no haber sido hechas.

Pero ¿quién les quita de la cabeza á nuestros buenos amigos lusitanos que en el fondo de esta cuestión hay algo gravisimo, algo terrible, algún siniestro plan por España perfectamente preparado para apoderarse de Portugal?

Como justificación de esa intranquilidad de los portugueses, justo será decir que llueve sobre mojado, y que las bélicas frases atribuidas caprichosamente al marqués de Tenerife han debido sonar en Lisboa como una confirmación concreta de temores abrigados hace tiempo.

Por qué? Pues, sencillamente, porque en Lisboa vienen haciendo algunos periódicos revolucionarios campaña tal de hostilidades contra nosotros, que dificilmente encontrariamos un portugués dispuesto á meter la mano en el fuego por España.

¿Con qué intenciones se viene haciendo esa campaña? El periodista lo ignora. Sólo puede afirmar que se hace con una tenacidad abrumadora y molesta.

Eso si; tenemos la ventaja de que podemos reirnos mucho leyendo «as pavorosas» descripciones de los diarios sobre nuestros preparativos militares para invadir Portugal.

Hace poco (uno ó dos meses) el periódico republicano «A Lucta», que se publica en Lisboa, envió á España un cronista para que se enterara al detalle de nuestra actitud respecto á la nación hermana, y el periodista vió cosas estupendas, que «A Lucta» referia en primera plana, con título á dos columnas y texto del cuerpo 12.

El cronista no pasó de Orense; pero, ¡ cuán terribles secretos descubrió alli, Dios Santo En primer lugar, observó que los buenos orensanos, al enterarse de que era portugués, lo miraban con una hostilidad inquietante, que le ponía al periodista los pelos de punta.

¿Y á que no adivinan ustedes los motivos de esa prevención mostrada por los belicosos habitantes de Orense? ¡Ah, mis amigos! ¡Asómbrense ustedes! Se trataba nada menos que de impedir que el enviado de «A Lucta» descubriera un mapa siniestro, un mapa revelador, que los orensanos conservaban oculto ¡ en el Casino!

Ese mapa no deja lugar á dudas. Es un mapa de España y Portugal en el que han desaparecido las líneas divisorias de los dos territorios nacionales. Portugal y España aparecen como una sola nación, y lo prueba el hecho - según el periodista portugués - de que el nombre de España se extiende desde el cabo de Creus hasta el cabo de Roca, en la desembocadura del Tajo.

¡Sensacional descubrimiento! ¿Qué debía hacer el periodista ante tan aplastante prueba de nuestras intenciones?

Observó, preguntó cautelosamente, y los orensanos, que, por lo visto, son ahora los que dirigen la politica internacional, dejaron traslucir-; imprudentes!-que España se disponía á invadir, sin pérdida de tiempo, el territorio de la nación vecina.

Entonces el cronista «lo comprendió todo». Entonces recordó que, estando en Coruña, le habian sorprendido inexplicables maniobras militares. «Si un buque portugués entraba en el puerto-decia el perspicaz colega-, oíase bien pronto ruido de armas, chirriar de cerrojos, voces de mando. Rodaban por las calles los cañones, piafaban inquietos los caballos de guerra y las autoridades se reunían en junta para resolver lo que procediese.»

Estas emociones eran demasiado fuertes para soportarlas mucho tiempo, y el cronista se volvió á Lisboa, no sin escribir un artículo, el Gobierno español estaba reconcentrando en Extremadura y en Galicia todas las fuerzas disponibles, y que tan pronto como terminara la guerra del Rif nos lanzariamos à esa otra guerra con Portugal.

¡ Ahora me explico por qué no se ha perdido tiempo en repatriar las tropas y por qué viene à España el general Marina!

Como final, debo advertir que el periodista portugués realizó etro descubrimiento sorprendente: la visita que D. Alfonso XIII hizo al Rey D. Manuel en Villaviciosa no tuvo más objeto que buscar una fórmula para obreros sin trabajo puedan adoptarse.

evitar que la lucha se prolongase sin necesi-

Todo eso, si no dafiara, seria muy cómico; pero todo eso produce en Portugal un ambiente de recelo que necesitamos desvanecer. ¿Se comprende ahora por qué las supuestas declaraciones del general Weyler han levan-

tado polvareda tan enorme en Portugal? Desgraciadamente, los españoles apenas si nos enteramos de lo que en Portugal ocurre y lo mismo le sucede à los portugueses con

respecto á España.

El hecho de ahora, aun siendo del género chico, resulta triste, y debiera servir de lección à los dos Gobiernos para activar aproximaciones comerciales y políticas que en principio están acordadas y que serían el mentís dado á las estrafalarias invenciones de los periodicos revolucionarios, empeñados en ofrecernos ante la vista de la nación lusitana como «O terror dos portuguezes».

DESDE MELILLA

Marcha suspendida.

MELILLA. (Sábado, noche.) Según el cuadro de marcha publicado ayer en la orden de la plaza, hoy han debido salir para la Península, embarcados en el «Menorquin», los licenciados del regimiento de Africa, escuadrones de Melilla, regimiento de Caballeria de María Cristina, compañía mixta de Sanidad Militar y brigada disciplinaria.

La marcha de estos licenciados ha sido suspendida, á consecuencia del temporal de Poniente reinante, que ha alcanzado hoy proporciones extraordinarias.

Marina en las posiciones.

El general en jefe de este Ejército de ocupación ha dedicado parte del día de hoy á visitar las posiciones próximas á la plaza. RODRIGUEZ DE CELIS.

OBREROS SIN TRABAJO

Nueva petición al alcalde

Cuando ayer mañana se dirigia el señor Francos Rodríguez á la Alcaldía, salió á su paso un numeroso grupo de obreros sin tra-

Al ser vistos por el alcalde, ordenó parar el carruaje y, descendiendo de él, se dirigió à los obreros, haciendoles iguales manifestaciones que las hechas el día anterior.

En vista de las razones de penuria que los obreros alegaron para justificar su actitud, e Sr. Francos Rodriquez les ordenó fuesen a Ayuntamiento y dieran sus nombres para proporcionarles trabajo, aunque fuese excediéndose de las atribuciones que tenía.

Los obreros acogieron los generosos ofrecimientos del alcalde con marcadisimas muestras de agradecimiento, y fueron á la Casa de la Villa á dar sus nombres.

Obras en el Canal.

El Consejo del Canal de Isabel II, defiriendo à la solicitud del alcalde, ha acordado dar ocupación á 150 obreros en las obras del Canal transversal.

El día 9 de marzo próximo se celebrará la subasta para cubrir el tercer Depósito, y la obra de la red de tubería para el servicio de la zona alta (Salamanca), habiéndose interesado el suministro del mayor número de tubos para esta instalación.

Desmontes.

El ministro de Fomento tiene acordado hacer la rampa frente al Asilo de la Paloma y la transversal del Pacífico, obras que dependen del Gobierno y que se realizarán por vir tud de la oferta hecha al Ayuntamiento.

Intervención del Gobierno.

El Presidente del Consejo reunió anoche en su despacho oficial á los señores ministro de la Gobernación, director de Obras públicas, gobernador civil y al alcalde de Madrid, para ocuparse de la situación precaria por que atraviesa un buen contingente de obreros en esta corte. El problema planteado no es nuevo, pues-

to que todos los años en esta época, en que las faenas agricolas no exigen el concurso de braceros, se repite y, como es natural, el Gobierno entiende que no puede prescindirse de atender con el respeto debido á quien demanda trabajo, aun cuando confundiéndose con el obrero aparezca también el holgazán.

La reunión tendía principalmente á buscar el medio de que el Estado, como la provincia el Municipio, contribuyan, en la medida que respectivamente pudiesen, à conjurar el conflicto, y ha tenido aquélla, como el Presidente del Consejo perseguia, un resultado positivo. Por el ministerio de Fomento se pondrán

disposición del alcalde unas cuatrocientas papeletas de trabajo; otras doscientas se facilitarán por el Ayuntamiento, y otras más resumen de sus impresiones, afirmando que pondrá á disposición de la Alcaldía la Dipu-

Estas papeletas serán distribuídas esta tarde misma entre los obreros sin trabajo, en los almacenes de la Villa.

Ya anoche, el alcalde distribuyó algunas entre los concejales, à fin de que estos mismos pudieran personalmente darlas á obreros necesitados.

Mañana volverán á reunirse las autoridades de Madrid con el ministro de la Gobernación, para continuar ocupandose de las medidas que para aliviar la situación de los

LOS DEPÓSITOS INDISTINTOS

El Sr. Cobián, hablando con los periodistas acerca de su decreto sobre los depósitos indistintos y contestando al Sr. Alvarado, se expresaba en estos términos:

"Que dos abogados tengan dos criterios jurídicos distintos no es para asombrar á nadie.

El anterior ministro creyó que por un simple real decreto podia violar el secreto mercantil que establece el Código de Comercio y que, sin la necesaria audiencia del Consejo de Estado, podia contrariar lo establecido en el art. 28 de los Estatutos del Banco de España, que no cabe reformar sin aquel requisito.

A nadie extrañara que el actual ministro no haya visto tan facil el camino ni el procedimiento y piense, por el contrario, que la obra de descubrir el secreto de las operaciones bancarias, hasta donde el interés público lo aconseje, requiere un estudio imparcial y verdaderamente meditado, tal como lo efectuará, sin duda, la Comisión que ha de reunirse muy en breve, ilustrada por una autoridad cientifica como la del catedrático de «Derecho Mercantil» de la Universidad Central, señor

La composición de esa Comisión revela que el ministro no quiere hacer, ni tampoco ha querido destruir, una obra politica.

Se asombra al saber ahora que su antecesor reconoce, como él, que «no hay en este asunto el interés fiscal, que pudiéramos llamar de momento», sino otro interés que hay que estimar politico, por fuerza.

No puede creer, aunque lo haya leido, que eso de los depósitos constituidos indistintamente sea un medio especial de defraudación para frailes.

Precisamente el desecto económico imputado á las llamadas manos muertas, es que no hay en cllas transmisión de bienes por herencia y, por tanto, no hay impuesto de derechos

Bueno podrá ser que se piense en dictar leyes para que lo devenguen, pero, mientras no existan, no hay para que pensar en que no se defrauden.

Esto sin contar con que hasta ahora la desamortización se ha contraido en España á los bienes raíces, permutándolos el Estado por láminas de la Deuda, pues la incautación de metálico y efectos no seria desamortización, sino despojo.

Se resiste, pues, el ministro à ver en la obra de su antecesor un maquiavélico propósito, que él to hubiera favorecido.

Cree que está inspirada en un laudable interés fiscal, sin conexión con la política. En ese concepto quiere continuar esa obra urgentemente, pero con solidez. Es decir, esperando que pronto le dé la Comisión un dictamen que será fruto de la especial competencia de quienes la forman, à saber, varios altos funcionarios de Hacienda, un magistrado, un catedrático de Derecho, los presidentes de la Camara de Comercio y de la Junta Sindical de la Bolsa y un delegado del Banco de España, y todas las personas que quieran infor-

Por lo demás, las cifras que cita el señor Alvarado en «El Imparcial» y las consecuen-

cias que deduce asombran. Sólo en Madrid, dice, por virtud del real decreto de 18 de enero se han retirado depósitos hechos indistintamente à nombre de dos 6 más personas, por valor de 264.772.870 pesetas, y se han constituído depósitos á nombre de una sola persona por valor de 261.366.890

Como los depósitos individuales han pagado y pagan siempre el impuesto integramente y los indistintos á nombre de dos ó más personas no habían sido gravados por el real decreto, sino con la mitad, tercera ó cuarta parte, etc., etc., de cuota, lo que hay que deducir de aquellas cifras es que los depositantes con ánimo de fraude no eran tantos como se suponia, puesto que han abandonado la forma de depósito menos gravada y han adoptado la que les sujeta al pago integro del im-

Hay que inferir también que, como los depósitos individuales siguen siendo secretos y los indistintos que el real decreto quería investigar se hacían públicos preguntando á los Bancos los nombres, apellidos, domicilios, etcétera, etc., de los depositantes, éstos han preferido quedar sujetos á mayor tributo con tal de que esos datos no anduviesen rodando por las mesas de las Delegaciones de Hacienda.

Lo que revelan, pues, dichas cifras es lo mucho en que estiman las gentes las ventajas del secreto mercantil que vulneraba el real de-

Temporal en el Cantábrico

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Reina en esta costa violento temporal.

Las embarcaciones pesqueras han corrido graves riesgos al volver de arribada forzosa. Esperábalas en el muelle gentio inmenso, con el ternor de que algunos pescadores hubie-

ran sido víctimas de las furias del mar. Un vaporcito, imposibilitado de entrar en este puerto, ha tenido que buscar refugio en el de Pasages.

Otro ha sufrido averias.

Las tripulaciones llegaban extenuadas por la fatiga inmensa que les produjo la lucha con

el Cantabrico. Afortunadamente, los informes que en la Comandancia de Marina se han recibido de

toda la provincia, no acusan ninguna desgra-

INFORMAGIONES DEL EXTRANJERO

servicios especiales de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLITICA GRIEGA

El Gobierno griego opone una Liga á otra

Smolenski contra Tsorbas.

ATENAS. El Rey, el Gobierno y los diputados, cansados de la tiranía que viene ejerciendo la Liga de oficiales, procuran poner fin á ella, combatiéndola con sus mismas

Desde la insurrección del teniente Typaldos, insurrección que acabó de un modo po-co serio, se nota entre los oficiales de la flota anclada en el Pireo una cierta hostilidad contra la oficialidad del Ejército de tie-

Dicha hostilidad exteriorizóse hace pocos días con motivo de un telegrama dirigido por veintitantos marinos de alta graduación al Principe heredero de la Corona.

El envio del telegrama en cuestión fué censurado altamente por la Liga de oficiales y por su jefe, el general l'sorbas, hoy ministro de la Guerra.

Según informaciones recogidas en los Circulos oficiosos por algunos periodistas extranjeros, se trata, por el Gobierno y los diputados más influyentes, de oponer un general à otro general, y una Liga à otra Liga.

Se cuenta para ello, si no son inexactas estas informaciones, con el general Smolenski, uno de los pocos generales griegos que demostraron dotes de mando y de iniciativa en la guerra grecoturca.

Smolenski ha declarado públicamente que es enemigo de la tiranía ejercida por los militares, y que la Liga que preside Tsorbas debe disolverse en seguida, para que las Cámaras puedan deliberar sin miedo á influencias extrañas.

De su parecer participan la mayoría de los jeses y oficiales del Ejército de tierra, que ven con malos ojos la conducta de Tsorbas, y que se lamentan del espectáculo que está dando Grecia al mundo.

Dichos oficiales del Ejército dicen que la Liga, fundada para regenerar el reino, sólo ha servido hasta ahora para que asciendan muchos tenientes, capitanes, comandantes y coroneles, y para que su jefe, Tsorbas, coronel antes de los sucesos, sea hoy general y ministro.

Es muy posible que Smolenski reuna á los enemigos militares de la dictadura de Tsorbas, les organice en una contraliga y disuelva à la Liga de oficiales violentamente.

Pero esto no podrá ser hecho sin un combate, porque Tsorbas cuenta con la guarnición de Atenas y no es hombre de los que se dejan anular sin resistencia.

PARLAMENTOS Y POLITICA

Presentación de credenciales.

ROMA. Mañana presentará el marqués de Valdeterrazo, nuevo embajador de España cerca del Quirinal, sus cartas credenciales al

Un superavit.

SAN PETERSBURGO. En la sesión de hoy de la Duma, el diputado Alexienko, ponente de la Comisión del presupuesto, anunció, en medio de las ovaciones de la asamblea, que por la primera vez desde hace veintidós años, el presupuesto del ejernojo corriente arrojará un executente de ingresos. Las minas de Marruecos.

BERLIN. El Berliner Tageblatt publica un ciosa que permita aclarar varios extremos extenso estudio del profesor Herr Martitz so- que hoy siguen en la sombra. bre las minas de Marruecos, y particularmenque la famosa ley de Minas tal vez tenga algún valor para Marruecos desde el punto de vista de su derecho público; pero que desde el punto de vista internacional no puede tener efecto alguno.

En las Cámaras francesas.

PARIS. El Senado, después de haber votado el tercer dozavo provisional, votado ya por la Cámara, levantó la sesión.

la discusión del presupuesto de Hacienda, los consejeros de la Corona es objeto de nuadoptando un proyecto, según el cual, estarán merosos comentarios. sujetos á una tasa especial los coches automóviles de los extranjeros que permanezcan a ser muy tirante, aunque se ignoren los moen Francia.

El diputado republicano Lebrun presentó tino en la situación del Gabinete. luego una enmienda así redactada: «Todo obrero que trabaje en Francia, aun cuando circularon toda la tarde con insistencia runo fuese más que durante una parte del año, ha de satisfacer el importe de la contribución la dimisión. Pero esta especie carece por compersonal; todo comerciante extranjero, establecido en Francia, ha de satisfacer desde el primer año de su residencia la contribución industrial correspondiente á la clase de comercio que explota, teniendo que hacer efectivo el importe de dicha contribución á los quince dias de haberse dado de alta».

M. Doumer manifestó que toda la Cámara aprobaba el principio muy justo y acertado de la enmienda presentada; pero pidió la disyunción de la misma, á fin de estudiar por separado el texto de los dos párrafos que la componen.

Quedó acordada la disyunción, levantándose seguidamente la sesión.

Consecuencias de un tiroteo.

SALONICA. Del tiroteo de los puestos búlgaro y turco de Tamrasch resultaron seis soldados turcos muertos y nueve heridos. Un exeguatur.

PARIS. El exequatur ha sido conosdido & D. Ambrosio Massy, viceconsul de Espana en Mont de Marsan, con jurisdicción en l los departamentos de los Landes y Lot-et-Garonne.

¿En qué quedamos?

TANGER. Según informaciones privadas procedentes de Fez, parece que Muley Hafid ha declarado que era apócrifa la carta de aceptación que entregó El Mokri á M. Pi-

Ha sido imposible hasta ahora obtener confirmación ó rectificación autorizada de dicha

Lama destituido.

PEKIN. Un edicto imperial publicado hoy proclama la destitución del Dalai Lama, por abandono de su sede de Lhassa, y ordena se piamente dicha. convoque á nueva elección para nombrar á su sucesor.

Proyecto de ley.

PARIS. En la Cámara de Diputados ha comenzado à discutirse un proyecto de ley de Hacienda en el cual se estipula que los ingresos que resulten del aumento de los derechos de transmisión de bienes se afectarán al pago de los retiros obreros.

Otro tiroteo.

CONSTANTINOPLA. Dice el «Sabals», que en el distrito de Gocktehe (Vilayeto de soldados turcos y búlgaros.

Varios de éstos, que se habían ocultado, dispararon sobre dos de aquéllos, matando á

Incertidumbre.

TANGER. Las noticias recibidas de Fezestos días, se refieren únicamente á que el dia 22 por la tarde el correo de la Legación de Francia entregó al ministro de Negocios Extranjeros marroqui la Nota del Gobierno francés, siendo ésta comunicada acto seguido á Muley Hafid, que quedó en recibir al día siguiente al consul de Francia.

No hay, pues, confirmación alguna de los rumores según los cuales resultaba apócrifa la carta del Sultán comunicada á M. Pichon por Si El Mokri.

EN SEDAN

Agencia de desertores

PARIS. Ante los Tribunales de Sedán ha empezado la vista de un proceso que despierta mucho interés.

La procesada es madame Liard, propietaria de una modesta fonda, situada en dieha población, y la acusación que pesa sobre ella es la de tener perfectamente organizada en dicha fonda una agencia secreta para favorecer las deserciones en el Ejército francés.

Parece que, mediante entregas de dinero, madame Liard convencia á los soldados de que desertaran, les escondía en su casa y les proporcionaba todos los medios pecuniarios precisos para ganar la frontera y sostenerse durante algún tiempo.

Un desertor, que fué detenido en la frontera, ha denunciado á madame Liard y ha sido el causante de su detención.

En un registro practicado en la fonda, se han encontrado varios uniformes y una scspechosa correspondencia sostenida por la tondista con diversos súbditos alemanes.

La defensa de mada ne Liard ha sido muy hábil, y el proceso está embrolladísimo. El Tribunal ha considerado que no poseía suficientes pruebas aún para dictar un fallo definitivo, y ha acordado aplazar la vista con objeto de abrir una nueva información minu-

La opinión general, sin embargo, es francate acerca de la concesión de los hermanos mente hostil à madame Liard, y el público es-Mannesmann, opinando al final de su trabajo pera impaciente el esclarecimiento del asunto.

POLITICA INGLESA

Inestabilidad del Gobierno

Consejo de Ministros.

LONDRES. Hoy se han celebrado dos La Cámara de Diputados empezó esta tarde Consejos de Ministros. La doble reunión de

> Al parecer, la situación política ha vuelto tivos exactos de semejante cambio tan repen-

En los pasillos de la Cámara de los Comunes mores de que el Gobierno pensaba presentar pleto de confirmación hasta ahora.

Para el ejercicio 1909-1910 se elevan á libras esterlinas 189. 100 los créditos suplementarios pedidos por el ministerio de Marina.

La contestación al mensaje regio. LONDRES. La Cámara de los Comunes

ha adoptado por unanimidad el texto de la contestación al discurso del Trono.

El veto de los Lores.

LONDRES. La United Irish Lengue ha negado su apoyo al Gobierno, si éste no obtiene antes de la discusión del presupuesto garantías suficientes para la supresión este año del derecho de veto de los Lores.

Esta actitud agrava aún más la situación del Gabinete.

Entrevista con el Rey.

LONDRES. Mr. Asquith ha side recibide esta mañana, á las dies, por el Rey, permaneciendo una media hora en la regia camara. NUEVOS DETALLES

La invasión del Thibet por las tropas de China

Los thibetanes piden socorre à los ingleses. LONDRES. Se van recibiendo noticias complementarias, que amplian las llegadas primeramente de Shanghai, acerca de la invasión del Thibet por un ejército chino de 25.000 hombres.

Según ellas, esta operación fué imaginada por el Virrey del Sze-Tchuan, inmensa región situada entre el Thibet y la China pro-

El Virrey venía siendo molestado por las reclamaciones de infinidad de comerciantes del Asia central, que se quejaban continuamente de las depredaciones y robos cometidos por las tribus thibetanas fronterizas.

Dichas tribus habían llegado á hacer imposible el comercio en la región de Batung, y sembraron de tal modo el pánico en la frontera, que las caravanas no se atrevian á internarse en el Thibet y el tráfico quedó paralizado por completo en estos últimos meses.

El Virrey, en vista de ello, imaginó un plan de invasión que pusiera al Thibet en Andino) ha ocurrido un nuevo incidente entre manos de China y asegurase la tranquilidad en la frontera.

Dicho plan fué aprobado en todas sus partes por el Principe regente del Imperio. Los dos arsenales de Tcheng-Tu, que di-

rigen ingenieros alemanes, emplearon, durante dos meses, 7.000 obreros en preparar esta expedición.

Durante dicho tiempo concentráronse en la frontera de Sze-Tchuan 25.000 soldados regulares chinos, instruídos á la japonesa y armados con fusiles modernos.

Este Ejército maniobró ordenadamente bajo la dirección del hermano del Virrey.

Este proveyóle de un material de telegrafía sin hilos, ametralladoras y cañones de montaña, y todos los demás medios que se requieren para esta suerte de expediciones bélicas. El hermano del Virrey ha dirigido la ex-

pedición con mucha habilidad y prudencia. Sufrió, es cierto, una derrota, cerca de Batung; pero fué debida á la impericia de uno de sus generales.

Vengado el desastre, el Ejército siguió su marcha, y después de pasar muchas penalidades en las altas mesetas tibetanas, penetró en Lasa, de donde huyó el Dalai-Lama, po-

seldo de terror pánico. A Calcuta han llegado dos emisarios thibetanos, diciendo que los chinos han matado muchos monjes y han saqueado numerosos monasterios en el Thibet oriental.

Dichos emisarios han pedido al Virrey de la India intervenga en favor de su país. También han telegrafiado al Principe re-

gente de China; pero éste no les ha contestado nada. Circula el rumor en Calcuta de que el Go-

bierno ruso se halla decidido á defender los derechos del Dalai-Lama, contra el Imperio

LUCHAS SOCIALES

Huelgas á la americana

En Filadelfia.

NUEVA YORK. La huelga de Filadelfia se agrava cada vez más. Se lucha en todas las calles entre los mili-

cianos, los guardias cívicos y los policías de una parte y los obreros de otra. De todas las ventanas salen tiros.

Los huelguistas han destruído ya más de 800 tranvias.

Con los restos de ellos levantan barricadas, desde las cuales hostilizan á la fuerza pú-

Ahora han recurrido á un sistema nuevo para expulsar de la población á los milicianos reconcentrados en ella.

Cuando las compañías de éstos avanzan por las calles centrales, destruyendo barricadas y persiguiendo á sus defensores á bayonetazos y tiros, algunos huelguistas se suben à los tejados y arrojan sobre las milicias pe-

tardos de dinamita. La explosión de ellos siembra el terror en las filas, y en pocos momentos quedan las calles limpias de soldados.

En Kensington ha habido un conflicto sangriento, que terminó de un modo inesperado. Diez mil obreros armados de palos, piedras cuchillos y revolvers atacaron á doscientos policias que ocupaban una plaza.

Durante varias horas se sostuvo el fuego por ambas partes.

Apurados los policias, y no pudiendo seguir haciendo frente á la avalancha de sus adversarios, pidieron socorro y el alcalde envió en auxilio de ellos á un regimiento de milicianos.

Estos atacaron por la espalda á los obreros, empleando la bayoneta para abrirse paso. Pero un grupo numeroso de mujeres salió de una calle cercana y se interpuso rápidamente entre los milicianos y los huelguistas.

En un abrir y cerrar de ojos fué desarmado el regimiento por aquellas valientes esposas, hermanas y madres de los huelguistas. Los milicianos, sin fusiles ya, fueron apa-

leados y colmados de injurias. Los huelguistas les quitaron los uniformes, dejándoles medio en cueros.

Mientras se desarrollaban estas escenas, los policias, reconcentrados en la plaza, batianse en retirada, en vista de que no reci-Seguidamente hubo Consejo de Ministros. I bian los esperados socorros.

huelga pasan ya de mil doscientas.

Las explosiones de dinamita resuenan continuamente.

Hay barrios donde no puede penetrar un policia, y otros donde los huelguistas son recibidos á tiros.

La Municipalidad ha pedido al gobernador general de Pensylvania envie à Filadelfia cuanto antes cuatrocientos gendarmes mon-Como los diez mil milicianos que ocupan

Filadelfia son impotentes para reprimir los

disturbios, se prepara la movilización de otros diez batallones. Hace muchos años que no se registra en

los Estados Unidos una huelga tan formidable como esta de Filadelfia.

En Guadalupe.

PARIS. Las últimas noticias llegadas de Guadalupe son muy graves.

La huelga continúa en el interior de la isla, y los obreros agricolas toman terribles venganzas de sus amos.

Lo ocurrido en San Francisco es más grave de lo que se creyó en los primeros mo-

Mil huelguistas penetraron en una fábrica donde no habían sido interrumpidos los tra-Dentro de ella se encontraban, además de

los obreros empleados en la misma, el alcalde de San Francisco, un comisario de policía y diez gendarmes. Cuando los obreros entraron, el alcalde les

salió al encuentro y comenzó á arengarles. Le contestaron con un pistoletazo, que le derribó en tierra moribundo, y siguieron ade-

Los gendarmes rompieron el fuego, mataron á tres huelguistas é hirieron á otro. Pero, acometidos al arma blanca, tuvieron

que huir, abandonando sus fusiles.

Los huelguistas hirieron á dos de ellos, al comisario, á un empleado de la fábrica y á varios trabajadores que no quisieron seguirles. Cuando se disponían á pegar fuego al establecimiento, la llegada de varios pelotones de policías impidió que realizaran sus propósitos.

En todos los distritos del interior de Guadalupe, los obreros agricolas incendian las do rápidamente por Adis Abeba, produciendo plantaciones, hieren ó matan á los propietarios, desarman y apalean á las autoridades y cometen otros excesos.

Reina el terror en la isla, y como las tropas que hay en ella son insuficientes, se teme que los huelguistas conviertan la huelga en una verdadera y sangrienta revolución.

fiado al de la Martinica pidiéndole que le en- pos. vie cien soldados de Infanteria.

Este refuerzo no llegará à Point-à-Pitre hasta primeros de marzo. Multitudes imponentes de huelguistas se reconcentran cerca de esta población y ame-

nazan con entrarla á saco. Los vecinos acomodados se arman á toda prisa para defender sus vidas y haciendas. El ministro de Marina, en vista de noticias

tan alarmantes, ha dispuesto que zarpe en seguida para Guadalupe el crucero Victor A bordo de este buque irá una compañía de

Infantería de Marina. Para destetar á los niños, la NESFARINA es el alimento ideal.

LA MUJER ENCADENADA

acusado, acusador PARIS. El farmacéutico Parat, el terrible celoso encarcelado bajo la acusación de atormentar á su esposa y de tenerla encadenada

grave proceso á que está sometido. Por el contrario, ha solicitado declarar nuevamente ante el juez, y esta última declaración ha sido verdaderamente estupenda y sensacio-

desde hace meses, no se ha arredrado por el

De acusado, se convierte Parat en acusador y lanza contra su mujer tan severos cargos que las más famosas é infames meretrices se-

rian modelos de candor comparadas con ella. Asegura Parat que conoció á Luisa en el año 1897, cuando ella había venido á Paris llamada por su hermana Leonie. Esta hermana servia en casa de un viejo

libidinoso, al cual entregó á Luisa sin el menor escrúpulo. Cuando el viejo se cansó de ella, Leonie la buscó otro amante, que también la dejó al po-

co tiempo. Harta de su triste vida, Luisa trato de suicidarse y se hizo amiga del mancebo de la botica de la calle Vaugirard con intento de que la vendiera un veneno.

El dependiente la presentó à su principal. Así conoció Parat á Luisa, que le hizo detenidas confidencias sobre su desgracia. El farmacéutico se compadeció de la joven y se resolvió á protegerla.

Durante algún tiempo vivieron juntos sin estar casados, y de estos amores nació un hijo, que fué echado á la Inclusa. -Al fin-ha dicho con entonación teatral M. Parat-creyendo rehabilitada á Luisa, me

casé con ella. Este error del boticario, según él, fué enorme. Luisa era un modelo de depravación y, á poco de casada, la sorprendió en amorosa plática con el dependiente de la farmacia.

Parat despidió al empleado y quiso de nuevo corregir á su mujer, para lo cual la hizo vivir una larga temporada en una casita de campo, que compro al efecto. Luisa se desacredité alli también y, entre

Se calcula que las victimas á causa de la otras hazañas, pidió dinero á todos los amigos de su marido, acusando injustamente á éste de tenerla en la miseria.

Luisa era una histérica incorregible, según su esposo. Sus vicios la dominaban, y él, con-siderándola irresponsable, la perdonaba siem-

Si encadenó á su mujer, no fué por tiranía, sino cediendo á ruegos reiterados de ella, que quería enmendarse y no veía otra manera posible de refrenar sus instintos perversos. -Entonces, si estaba ella conforme, ¿como

consiguió evadirse hace tiempo y presentar una denuncia contra usted, aunque luego le perdonara? -No fué cosa de ella, sino de su hermana

Leonie, que es su ángel malo, y la sugestionó.

—¿Y luego volvió usted a encadenarla? -Siempre, porque ella me lo pedia con la grimas en los ojos. Parat añade que su mujer quiso darle el derecho de matarla impunemente, como justo

castigo á sus delitos, y para eso le entrego el billete que dice: «No se culpe à nadie de mi muerte. Cansa-

da de la vida, he resuelto quitármela.» Este billete, encontrado por la policia, y que Mme. Parat asegura haberle sido dictado por su marido, revolver en mano, es uno de los cargos más graves que en el sumario han apa-

recido contra el farmacéutico. Las declaraciones que ahora hace el acusado son tales y tan extravagantes que la opinión las considera como una burda inventiva,

Baste decir, como muestra, que habiéndose incautado el Juzgado en el despacho del farmacéutico de una lista que contenía 60 nombres, y preguntándole ahora el juez al acusado qué lista era aquella, M. Parat ha respondido con cómica solemnidad:

-Eran los nombres de los amantes de mi

EN ABISINIA

MENELIK, GRAVE

ROMA. Los últimos despachos de Abisinia dicen que nuevamente ha empeorado en su enfermedad el Emperacion Menelik.

La noticia de su agravamiento ha circulahonda consternación, cuando ya la gente crela que el Negus mejoraba y que su restablecimiento no se haría esperar mucho tiempo.

Se dice que los allegados á Menelik temen ya un inminente desenlace fatal.

Oficialmente se desmiente la noticia, con el propósito de evitar desórdenes en el Impe-El gobernador de Guadalupe ha cablegra- rio, muy soliviantado en estos últimos tiem-

> El ruidoso asunto de la sucesión del Emperador de Abisinia vuelve á estar á la orden del día.

Auestros servicios de viajes

Los Carnets de Viajes particulares han sido creados para las personas que deseen viajar solas, en familia ó en grupo intimo, pudiendo al mismo tiempo gozar, en la medida de lo posible, de las ventajas ofrecidas por los viajes en excursión, es decir, tener un programa bien estudiado, susceptible de las modificaciones que se deseen, estar bien informado de todo lo que hay que hacer, y sobre todo, de que los gastos estén bien previstos, no solamente para el ferrocarril y los hoteles, sino también para los coches, excursiones, etc., con objeto de evitarse sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inúti-

En efecto, los Carnets de los VIAJES PRACTICOS llevan consigo para una ó dos personas viajando solas, así como para una familia, una gran parte de las ventajas de los viajes colectivos acompañados. Están al misme tiempo basados sobre las tarifas especiales concedidas por las Compañías de ferrocarriles, dueños de coches, etc., y establecidos con el grado de «confort» ó de lujo que quie-

Portadores de nuestros Carnets de viajes á un precio dado, según el itinerario que se desee, marchándose el dia que se quiera, ya no tiene que preocuparse de la cuestión de billetes de ferrocarriles o de vapores, las comidas en ruta están aseguradas, se encuentran en todas partes hoteles donde ya es uno esperado, coches para visitar las ciudades o hacer excursiones à los alrededores, acompanados de «ciceroni», si fuese necesario y si se desea, y á las horas que se quiera. Los viajes en grupos intimos pueden tame

bién, si lo piden. ir acompañados de un guia especial de los VIATES PRACTICOS. Todos los datos informes son dados gratuitamente.

Dirigirse: La Correspondencia de España. Servicio de Viajes Prácticos, Factor, 7, Ma-

AVISOS LITHES.

ran los interesados.

La vista à los ciegos. D. Salvador Pascual García, calle Camino del Grao, letras R. A. (Valencia), ciego de dos años, recobró la vista hasta leer con los remedios vegetales del oculista americano, Carretas, 5, pral., de 10 á 1 y de 5 à 7. Gratis de 6 à 7 y por correo.

EI TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra elestrefilmiento, elempacho gastrico, la bilis y la acritud de la sangre.

PROVINCIAS INFORMACIONES

JUEGOS FLORALES EN SEVILLA

He aqui el programa del certamen organigado por el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, con la cooperación del Ayuntamiento y Diputación provincial:

Tema primero: Poesía lírica, con libertad de metro y asunto, y que no exceda de 150 versos.—Premio de honor: una flor natural. Tema segundo: Crónica literaria, referente a una solemnidad religiosa de carácter popular en Sevilla.-Premio: un objeto de arte, regalo del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Enrique Almaraz y Santos, arzobispo de Sevilla.

Tema tercero: Cuento de costumbres andaluzas.-Premio: un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. D. Manuel Delgado Zuleta, ca-

pitán general de esta región. Tema cuarto: La vagancia infantil en Sevilla: medios de evitarla, teniendo en cuenta las instituciones benéficas y de enseñanza existentes en esta ciudad y las leyes y demás disposiciones relativas á dicho asunto.-Premio: un reloj de oro, de bolsillo, regalo de la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad.

Tema quinto: Utilización del nitrógeno atmosférico para la fabricación de abonos y productos químicos.-Premio: un objeto de arte, regalo de Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, ex ministro de Fomento, y 250 pesetas. Tema sexto: «Panneau» decorativo, al óleo

y á todo color, alegórico del Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, cuyas dimensiones serán 1,25 m. en sentido vertical, por 2 m. horizontales. (Se autoriza la presentación de proyectos cuyo tamaño no baje de la cuarta parte del señalado para el original, que, en todo caso, deberá ejecutar el autor premiado.)-Premio: 500 pesetas.

Tema séptimo: Guía de los monumentos históricos y artísticos de la provincia de Sevilla, con exclusión de la capital.-Premio: un objeto de arte, regalo del ilustrísimo sefor rector de esta Universidad Literaria, don Francisco Pagés y Belloc, y 250 pesetas.

Tema octavo: Natalidad y mortalidad en Sevilla durante los años 1908 y 1909, y estudio sobre dicha estadística en relación con el número de habitantes, distintos barrios, parroquias y distritos de la ciudad, y consideraciones generales sobre dicho asunto.-Premio: un objeto de arte, regalo del ilustrisimo señor gobernador civil de la provincia, D. José Sanmartin, y 250 pesetas.

Tema noveno: Plan de reformas urbanas que conviene realizar en Sevilla y orden à que ebería ajustarse la ejecución de las mismas, kniendo en cuenta su importancia y utilidad. -Premio: 250 pesetas, regalo del Centro Mercantil, y un objeto de arte, regalo del excelentísimo Sr. D. Eduardo de Ibarra, senador

del reino. Tema décimo: Estudio de los servicios públicos que convendría municipalizar en Sevilla. Medios de realizar la municipalización, teniendo en cuenta los contratos por que hoy se rigen dichos servicios, y fines de carácter general y local á que debería responder dicha municipalización.-Premio: un objeto de arte, regalo del Ilmo. Sr. D. Antonio Halcon, alcalde de Sevilla, y 250 pesetas, regalo del Circulo de Labradores y Propietarios.

Premios á la Virtud y al Trabajo.

Primero: 500 pesetas.-Donativo de la Junta provincial de Beneficencia.-Para el vecino de Sevilla que, justificando una conducta ejemplar, haya realizado actos de caridad ú otros de amor al prójimo que acrediten cumplidamente su virtud.

Segundo: 500 pesetas.-Donativo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla.-Para el obrero ó empleado en labores manuales que haya introducido alguna modificación en las máquinas, instrumentos de trabajo ó procedimientos para realizarlo.

(Los aspirantes à este premio deberán presentar un pequeño modelo que muestre las ventajas de la innovación respecto de todo otro procedimiento anterior. También podrán acompañarse planos y Memorias, y asimismo será admitida la solicitud que presente la máquina ó aparato en dibujo y la modificación en modelo á la misma escala que el dibujo; pero será preferida la presentación de modelos completos.)

CONDICIONES

1. Los trabajos científicos y literarios que se presenten al certamen, han de ser enteramente inéditos y estarán escritos en lengua castellana.

2. Cada uno de ellos tendrá su lema, y se enviara acompañado de un pliego cerrado y lacrado, en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresandose dentro el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor. Los pliegos correspondientes á las obras que no sean premiadas ni honradas con accesit serán quemados sin abrirlos.

3. Si alguno de los autores quebrantare directa ó indirectamente el anónimo, quedara sin opción a premio ni accésit. Tampoco se concederán al que, en el pliego cerrado, use nombre supuesto ó pseudónimo, ó falte en algún modo á la verdad ó al secreto.

4. Los autores deberán cuidar de que sus obras lleguen à la secretaria general del Ateneo y Sociedad de Excursiones antes de las doce de la noche del dia 1.º de abril de este año, pues se entienden fuera de concurso las que se reciban con posterioridad.

5. Las obras, para alcanzar premio, deberan tener por si mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras de

las presentadas. 6. En cada uno de los temas se podrán conceder uno ó dos accésits, consistentes en diplomas de honor. Los autores á cuyas obras se otorque esta distinción se entenderá que la aceptan, si en la parte exterior del sobre que contenga su nombre no se hace indicación en contrario.

7.º El Ateneo y Sociedad de Excursiones se reserva el derecho de imprimir los trabajos premiados que considere conveniente.

8. Designadas por los respectivos Tribunales calificadores las obras premiadas y las merecedoras de accésit, se publicarán los lemas de las mismas en los periódicos de la localidad.

9. Los originales de las obras presentadas quedarán en poder del Ateneo.

10. Los Juegos Florales y la solemne adjudicación de premios y accésits se verificarán en el mes de abril ó mayo de este año.

11. Esta Sociedad ruega á los autores de obras que obtengan premio ó accésit, á que acudan por si ó por medio de delegado á los Juegos Florales, para recibir su recompensa en tan solemne acto.

12.ª Para tener derecho à concursar premio á la Virtud, será preciso dirigir una solicitud al secretario general del Ateneo, antes del 31 de marzo de este año. Dicha solicitud podrá ir firmada por cualquier vecino de Sevilla, que, teniendo conocimiento de que existe alguien con las condiciones exigidas, se sirva dar á conocer el nombre, estado, domicilio, profesión y circunstancias del mismo.

13.ª Estas solicitudes habrán de contener todos los datos necesarios para que el Jurado pueda comprobar la exactitud de las afirmaciones que contengan.

14. Las personas agraciadas con premios á la Virtud en certámenes anteriores, no tienen derecho à concurrir al presente.

NOTICIAS DE SCCIEDAD

BODAS

En breve contraerán matrimonio:

En Murcia, D. Alfonso Martinez Alvarez con la Srta. Carmen García Galán. En Zamora, D. Pío Méndez Luelmo con la

oven Ramona Alonso. En Granada, D. Antonio López Martínez con la Srta. Carmen Morente Quesada.

NECROLOGIA Han fallecido:

En Corral de Almaguer, doña Isabel Ro-

En Murcia, D. Enrique Lisbona. En Gallarta, D. Pedro Terán.

En Valencia, D. Francisco Andrés Fellu v doña Dolores Morales Inglés.

En Sevilla, D. Enrique Jiménez de Aragón. VIAJES

Han llegado:

A Málaga, D. Enrique de la Camara.

A Granada, D. José Spriafico. A Badajoz, D. Ramón Ceballos, D. Anselmo Chaves y D. Antolin Mejias.

A Valladolid D. Caimundo Sánchez Rojas, D. Luis Romero, D. Iñigo Salas y D. Rafael Torres Pardo.

A Almeria, D. Gregorio Juaristi. A Ciudad Real, D. Obdulio de la Viña.

Han salido: De Málaga para Madrid, el general Miláns del Boch, D. Francisco Rojas, D. Lázaro Ba-

llestero y la condesa de Catres. De Trujillo para Zaragoza, D. Juan Antonio Pérez Aloe.

De Valladolid para Madrid, D. Alvaro Olea Pimentel.

NACIMIENTOS

Han dado a luz:

En Córdoba, doña Rafaela Diéguez, una niña, y doña Carmen Herrera, un niño.

En Algeciras, la esposa de D. Alfonso Gómez Bellido, un niño, y la de D. Joaquín Bianchi, un niño.

En Almeria, la esposa de D. Juan Oña, un

ARAGON

La Económica Aragonesa.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Se ha reunido la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, presidida por el Sr. Jar-

En la reunión se trató del centenario del

compromiso de Caspe.

Para llevar à la práctica la idea, se nombró una Comisión, compuesta del presidente, Sr. Jardiel, y de los Sres. Jimeno Vizarra, Ibarra, Navarro Vicente y D. Felipe Gui-

También se nombraron las oportunas Comisiones de monografías y libros del compromiso, de homenaje y monumento, de actos preparatorios y de propaganda.

También se dió cuenta de un informe de D. Felipe Guillén relacionado con un certamen para premiar la virtud y el trabajo.

Municipalización.

Han terminado sus gestiones para municipalizar La Caridad los Sres. Asensio y Pano, nombrados al efecto.

En la nueva Junta tendrán intervención el arzobispo Sr. Soldevila, el Ayuntamiento cuatro vécinos de Zaragoza en representación de todas las clases sociales.

Otras noticias.

En la casa núm. 62 de la calle Mayor penetraron unos ladrones, llevándose algunas alhajas de la propiedad del dueño del piso, el teniente de Caballeria D. Luis Iduarte. -Anoche, en el Teatro-Circo, se estrenó el

melodrama La mano negra, que gustó mucho. -La Junta directiva de la Sociedad hipica ha tomado posesión de unos terrenos inmediatos à la carretera de Madrid para la

construcción de un Hipódromo. -El alcalde ha dirigido un telegrama al gobernador de Cádiz, Sr. Roncalés, dándole las gracias por el ofrecimiento y saludo que

dirigió al Ayuntamiento. -Continua el desfile de personalidades por el Gobierno civil para saludar al Sr. Weyler. Varias noticias.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Esta tarde se ha reunido la Junta local de primera enseñanza, adoptando acuerdos respecto á los grupos escolares que se propone establecer el Ayuntamiento, construyendo los correspondientes edificios destinados á escuelas.

Uno de los grupos escolares se instalará en la huerta de Santa Engracia y el otro en el edificio de Torrero.

-En el pueblo de Maleján riñeron, por cuestiones de familia, los cuñados Miguel y José Aznar, entre los cuales existian de antiguo resentimientos.

Miguel resultó con una grave herida de cinco á seis centímetros y José con dos heridas punzantes en un brazo.

-Hoy ha hecho un dia malisimo, haciéndose dificilisimo el tránsito por las calles, á consecuencia del fuerte viento huracanado que, durante toda la tarde, ha reinado. -El gobernador, Sr. Weyler, se ha retira-

do esta tarde algo indispuesto á sus habitaciones.

Lo tienen todas las alhajas de la JOYERIA DE MODA.—CARRETAS, 3.

BALEARES

Barco averiado.

PALMA DE MALLORCA. (Sábado, nouruguayo «Vilasar», que corrió un violento temporal, sufriendo averias y perdiendo un tripulante.

El «Marius Cambon», al dejar este puerto, l'evará á remolque hasta Marsella á la corbeta francesa «Mathilde».

> CASTILLA LA NUEVA Procesados políticos.

ALCALA DE HENARES. (Sábado, tarde.) Ha producido aqui excelente efecto el decreto de indulto à los procesados por delitos poli-

Dicho indulto comprende à los concejales de este Ayuntamiento D. Camilo Saldaña, D. Santiago Alonso, D. Calixto Fernández y D. Aniceto Martinez; á los industriales don Juan Manuel Ubis y D. Santiago Arribas; a los obreros Nicasio Bravo y Ramón Puyo, y al corresponsal de «El País» y de «España

Nueva», D. Angel de Miguel. Todos se hallaban procesados por supuesto delito contra el orden público y atentado al libre ejercicio del culto, cometido en marzo del año último, y al paso de una procesión, frente al Casino republicano.

CASTILLA LA VIEJA Pulido en Salamanca.

SALAMANCA. (Sábado, noche.) Los claustrales han obsequiado con un banquete á D. Angel Pulido, antes senador por esta Universidad y recientemente nombrado senador vitalicio.

Era el banquete como despedida al abandonar el Sr. Pulido la investidura de representante de esta Universidad en la Alta Cá-

Como comensal ha asistido el gobernador civil de la provincia.

Dicha autoridad, en su brindis, ha hecho alusión al pleito electoral universitario. Han brindado también los Sres. Pulido y

Unamuno. El Sr. Pulido, al agradecer el agasajo, ha dicho que se propone aprovechar la senaduría vitalicia para considerarse siempre el más obligado defensor de la Universidad de Sa-

Atribúyese al banquete importancia, desde el punto de vista político.

CATALUNA

Los regionalistas disgustados. BARCELQNA. (Sábado, tarde.) En la Liga regionalista reina gran disgusto por

una frase mortificante para el partido que se atribuye al obispo Sr. Laguarda. Parece que éste, hablando del catolicismo de dicha entidad, dijo que consideraba la neutra-

lidad religiosa de la Liga más nociva que la misma irreligiosidad de los radicales.

De teatros.

Esta noche se estrena en la Gran Vía una revista titulada «La veu del poble ó el poble de la veu», alrededor de la cual se ha hecho un gran reclamo.

Se ha prohibido ver los ensayos, y se guarda absoluta reserva sobre el argumento, á pesar de lo cual, éste es conocido por muchos. En la obra se satirizan varios tipos y personalidades conocidas, entre ellas al pintor Ru-

Este, al enterarse, retiró del teatro las obras anunciadas para su representación en el mismo, molestado por la sátira que en la nueva obra se le hacía.

Concentración católica.

Se trata de constituir un Centro de concentración católica con un órgano en la Prensa. Su principal misión será atraer los elementos católicos que hoy militan en la Liga re-No tendrá preferencias políticas, aunque se

inclinará al carlismo. El periodico lo publicará el ex diputado integrista Sr. Cuenca, y lo dirigirá el ex redactor de «El Siglo Futuro» Sr. Coll y Astrell. Los carlistas.

Al efecto, se organiza para el 10 de marzo próximo numerosas veladas y funciones. Contra las escuelas laicas.

tas celebrar la fiesta de los mártires.

También este año se proponen los carlis-

fiana mitins contra las escuelas laicas en Igualada y San Andrés de Palomar, á los cuales asistirán conocidas personalidades católicas. Inhibición.

La jurisdicción militar se ha inhibido de conocer en el sumario que se sigue contra nueve individuos por incendio y saqueo efectuado en San Andrés de Palomar durante la semana sangrienta.

Contra ellos pesan cargos, por cuyo motivo están presos.

A algunos les fueron ocupados objetos ro-

La mayoría de los procesados son de malos antecedentes.

La izquierda solidaria.

A primera hora de la madrugada ha terminado la reunión de los conspicuos de la izquierda solidaria, para tratar de la constitución del partido republicano catalán único. Nada se resolvió, pues los reunidos no

estuvieron de acuerdo en muchos puntos. Asegúrase que el Sr. Bastardas está tan disgustado, que proyecta la dimisión de la po-

Llegada de correspondencia.

Hoy es esperada por la via terrestre la correspondencia que traía el transatlántico «Isla de Luzón», varado en las inmediaciones de Messina.

El indulto.

che.) Ha llegado el vapor francés «Marius Audiencia continúan los trabajos de estudio de los cuales procuran que M. Garnier obtenga Cambon», remolcando desde Cádiz el velero las causas pendientes para la aplicación del el permiso necesario. decreto de indulto.

Todas las instruídas por delitos de imprenta han quedado sobreseidas, dictándose los autos correspondientes para la libertad de los pro-

estudio de todas las comprendidas en el de-

Hoy, probablemente, quedará terminado el

En el tren correo han sido enviados á Madrid unos cestos de flores para ser arrojados á los Húsares al hacer su entrada en la corte. No ha podido ser el envío en la cantidad que se quería por estar mal de flores los jar-

creto de indulto.

dines por consecuencia de la sequia.

Incendio de una parroquia. Comunican de la Seo de Urgel que ayer por la noche hubo un incendio en la casa parro-

El incendio lo ocasionó la chimenea de una

estufa. Las llamas tomaron grandes proporciones consumiendo toda la parte superior del edificio

correspondiente à la fachada. Se pudo evitar que se propagara á los pisos

Disputándose un donativo. Al distribuirse á las familias de los soldados

muertos y heridos en la campaña de Melilla, ocurrió un incidente. Al ser llamada por el presidente, general Weyler, la familia de un fallecido aparecieron un hombre y una mujer, alegando cada uno

su mejor derecho á cobrar las mil pesetas que se entregaban. La madre, llorando, invocó haber mantenido y criado al muerto, y sigue haciéndolo

con los hermanos. El padre alegó su calidad de tal; pero como ha resultado que goza de pésimos antecedentes, y abandonó hace años á su esposa é hijos, quedó desautorizado y en el acto expulsado del salón, cobrando las 1.000 pesetas la

madre del que sucumbió en Melilla.

Práctica forense. Los alumnos de la Facultad de Derecho de esta Universidad han solicitado del rector autorización para celebrar el jueves próximo un las puertas del pueblo el Ayuntamiento ha simulacro de juicio por Jurados, en el que dado la bienvenida à estas fuerzas. actuarán como defensores, acusadores y jue

ces los mismos alumnos. EXTREMADURA

Escuela laica clausurada. TRUJILLO. (Sábado, mañana.) El alcalde, Sr. Aloe, ha remitido una orden al de Ibahernando para que la escuela laica que

alli tienen los protestantes sea clausurada. Esta orden le fué remitida por el gobernador civil de la provincia, Sr. Martinez del

GALICIA

Dos desgracias,

VIGO. (Sábado, mañana.) Al ir á detener un coche en el paso del fielato el consumero José Salgado, fué atropellado por el caballo, pasándole el vehículo por encima del cuerpo y produciéndole heridas graves.

El carruaje desapareció velozmente. -De la azotea de una casa de esta población se desprendió una piedra que pesaba tres kilos, la cual fué à caer encima de la niña Pilar Verdiales, produciéndole una gravisima herida en la cabeza.

El accidente ha sido fortuito. Una niña abrasada.

FERROL. (Sábado, noche.) A la niña Herminia García la dejaron sus padres sola

Acercose la niña al fuego, este prendió en sus ropas y la pobrecita ha muerto victima de horribles quemaduras.

A bordo del «Donegal»

FERROL. (Sabado, noche.) Las autoridades de Marina y del Ejército han visitado el buque inglés «Donegal». Han sido espléndidamente obsequiadas en

la Camara del comandante.

Los marinos ingleses se muestran satisfechisimos de los grandes agasajos que han recibido en el Ferrol. En breve llegarán à este puerto otros bu-Entre otras poblaciones se celebrarán ma- l ques ingleses.

MURCIA

Tranquilidad.

ALMANSA. (Sábado, tarde.) El orden hasta ahora es completo, no obstante la agitación existente. El misionero continúa sus predicaciones,

sin que ocurran incidentes. Han sido puestos en libertad los últimos

detenidos por los sucesos pasados. La Guardia Civil sigue patrullando por las

calles y asegurando el orden. El Instituto de Previsión.

CARTAGENA. (Sábado, noche.) A última hora de la tarde han dado, en el salón de actos de la Sociedad Económica, dos notables conferencias los Sres. Tormo (D. Ellas) y López Muñoz, acerca del funcionamiento

del Instituto de Previsión Nacional. La concurrencia, que era selectisima, ha premiado con grandes aplausos la labor de ambos conferenciantes.

NAVARRA

Próximos ensayos. PAMPLONA. (Sábado, tarde.) Encuéntrase aqui M. Garnier, aviador é inventor de-

un aeroplano. Quiere ensayar aqui su aparato, que es el primero de su clase construido en España. Tiene M. Garnier gran confianza en el éxi-

to de su empresa. En breve comenzarán los ensayos, que se-BARCELONA. (Sábado, tarde.) En la rán presenciados por distinguidos deportistas,

> Obras que adelantan. Adelantan las obras de construcción del tranvía de Aoiz á Sangüesa y Pamplona.

VASCONGADAS Programa de festejos.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) Se está ultimando el programa de festejos que se celebrarán en el próximo mes de marzo. Empezarán el día de San José y terminaran a fines del mes de abril. Figura en el programa un campeonato de

foot-ball y la gran quincena de aviación, en la que tomarán parte notables aviadores en aparatos Bleriot, que es el tipo que se utilizó en la travesia del canal de la Mancha. El campeonato nacional de foot-ball se jugará entre el primer equipo del campeón de

España, Club de San Sebastián, y un «team» compuesto de «amateurs» ingleses. Se verificará el concurso internacional de Se celebrará un concurso de bandas, en el

que tomarán parte cuarenta y cinco de aquéllas y más de dos mil ejecutantes. Otro número del programa es una fantas-Habrá también concurso de lawn-tennis, ca-

rreras de vicicletas y de motocicletas, exposición de aeroplanos en miniatura, regatas á la vela y a remo, conciertos y una fiesta extraordinaria del Casino en el teatro Frontón. La Comisión de festejos acaba de entregar el programa al gobernador civil.

tinuar en su cargo, cuyo acuerdo ha produ-

VALENCIA

cido aqui excelente efecto.

Este recibe muchas felicitaciones por con-

Paseo militar. VALENCIA. (Sábado, tarde.) Conforme anuncié, esta mañana, à las ocho, han salido de paseo militar al pueblo de Manises dos regimientos de Infanteria y Caballeria y dos baterias de Artilleria, man-

dadas por el general Pereira. El recibimiento que se les hizo en el pueblo fué grandioso. Se han echado á vuelo las campanas, y en

A las doce, las fuerzas han sido obsequiadas con un rancho en los filtros de la Sociedad de Aguas potables y la oficialidad con un espléndido banquete, servido en el salón

consistorial. A las tres en punto se ha dado la orden de marcha á nuestra ciudad. De Valencia han salido para esperar à estas fuerzas en la Cruz Cubierta el capitán

general con su Estado Mayor, para regresar todos juntos.

La manifestación de mañana. Hablando esta mañana el gobernador civil con los periodistas respecto de la manifestación y mitin que se celebrará mañana en Jai Alai para pedir la apertura de las escuelas laicas, ha dicho que no consentirá músicas, ni vivas, ni banderas desplegadas, ni nada que suponga molestia para el público,

ni para el derecho de los demás. «Si alguien olvidara estas prevenciones, lo que no espero-ha dicho,-tengan la seguridad que sería detenido en el acto, de grado ó por fuerza, y castigado severamente.»

Estas manifestaciones del gobernador han causado muy buen efecto. Para el mitin que se anuncia hay verdadero

enfusiasmo entre los elementos radicales. Las adhesiones recibidas por la Comisión organizadora son muchas. Dicese que vendrán también representacio-

nes de Comités, Casinos y Circules republi-

Avisos útiles

canos de toda la provincia.



PEREZ MOLINA Juegos de plata para rega-los y copas para asportes. C. de San Jerónimo, 28. Precios como nadio.

INFORMACIONES DE MADRIN

EN EL CONSEJO DE ESTADO Y EN EL MINISTERIO DE MARINA

Lomas de posesión

EL SEÑOR GULLÓN

Al medio día ha tomado solemnemente posesión del cargo de presidente del Consejo de Estado el ilustre ex ministro y orador parlamentario D. Pio Gullón.

En el estrado del salón de actos se hallaban, presididos por el Sr. Canalejas, los ministros de Estado, Guerra, Fomento, Gracia y Justicia y Marina y los ex ministros Sres. Dato, Sánchez Román, Sánchez de Toca, Salvador, duque de Veragua y Santos Guzmán, quedando desocupado el sitial de la derecha del jefe del Gobierno.

Dada audiencia pública, y todos de pie, entró en el salón, de uniforme, con la banda de Carlos III, el Sr. Gullón, acompañándole los Sres. Cortezo y Villanueva.

El nuevo presidente juró el cargo, recibiendo el juramento el Sr. Canalejas, y ocupó su sitial al lado del jefe del Gobierno.

DISCURSO DE CANALEJAS

El Sr. Canalejas se expresó en estos ó parecidos términos:

«La presencia co este sitio de casi todo el Gobierno, excepto dos ó tres ministros, que no asisten por cumplir otros deberes, entre los que figura el despacho con S. M. el Rey, implica no sólo respeto á este alto Cuerpo, sino una muestra especialisima de cariño y consideración al ilustre hombre público que va á presidirlo, en quien resplandecen tantos méritos y preciadas cualidades, y que tantos y tan grandes servicios ha prestado á la Patria y

Nuestro propósito es traer á la deliberación y propósitos. concertada y de verdadera altura del Consejo de Estado asuntos graves é importantes que afectan al presente y al porvenir, sin que esto entrañe que trate el Gobierno de eximirse de la alta dirección que le corresponde.

El Consejo de Estado, ante una legislación discontinua, é inspirándose en los deberes de patriotismo, es el llamado á llegar á síntesis supremas de las institucione jurídicas que viven dispersas, viniendo de esta suerte á ser algo así como poder moderador. ¿Qué han de hacer aquí reunidos tantos esclarecidos ex ministros, sino se le consultan los asuntos más graves é importantes de la gobernación del pais?

Respecto al nuevo presidente de este alto Cuerpo, debo decir que le profeso el más entrañable cariño y verdadera devoción por sus dotes de inteligencia, por su patriotismo, por su larga experiencia, por su cultura. Siempre, siempre solicité el concurso de tan honorable hombre público.

Si estuviera en lo posible que S. M. el Rey asistiese à estos solemnes actos, estoy seguro de que tendría gran complacencia presidiendo esta toma de posesión.

A los señores consejeros envío mi saludo afectuoso como fraternales amigos.»

El Sr. Gullón contestó en estas ó parecidas palabras:

«El hombre recto ha de atender siempre los dictados de su conciencia y cumplir su obligación, y por esto mi primer acto es enviar el vivo testimonio de mi gratitud á Su Majestad el Rey, al Presidente del Consejo de Ministros y á todo el Gobierno por haberme elevado á la Presidencia del Consejo de Estado.

El Sr. Canalejas me deja abatido con sus inmerecidos elogios. Permitidme que no le l conteste con palabras, sino con sentimientos, con mundos de gratitud.

Al ver la honra que se me hace, así exteriorizada en acto tan solemne, me encuentro mucho más abrumado que antes con el honor de mi nombramiento.

Encuentro aquí maestros en la ciercia jurídica, hombres de mucho saber y experiencia, y ante conjunto tan respetable me faltan fuerzas, y sólo puedo expresar mi gratitud. Cuento con su concurso y con el del brillante personal de oficiales, de justo y merecido renombre en toda la Nación, para cumplir los altos deberes de mi cargo.

Sería temeridad en mi tratar de contestar al elocuente discurso del Sr. Canalejas. Sería tarea superior á mis fuerzas.

Sus afectuosisimas palabras y la concurrencia del Gobierno á esta solemnidad jamás se borrarán de mi memoria y de mi corazón.

Tengo que asumir la representación fraternal del Consejo de Estado, para decir que en esas nuevas tareas que el Gobierno va á encomendarnos no faltarán ni nuestra perseverancia, ni las inspiraciones de nuestro amor a la patria.»

A propuesta del Sr. Canalejas, y por unanimidad, se acordó un voto de consideración y respeto para el presidente del Consejo de Estado saliente, Sr. Groizard.

EL ALMIRANTE Discursos preliminares.

A las once en punto ha tenido lugar ayer mañana en el salón de actos del ministerio de Marina la toma de posesión del almirante de la escuadra, Sr. Viniegra.

El salón estaba ocupado por todo el personal de la Armada, ocupando lugar preferente los ex ministros Sres. Auñón y Concas y el ministro de la Guerra.

El general Puente leyó el decreto nombran-

do almirante al Si. Viniegra. Acto seguido el ministro de Marina pronunció breves frases, manifestando que sólo desempeñaba tal cargo por gracia del Rey y consideración de sus compañeros, sin merecimiento alguno por su parte.

Añadió que, considerando necesario el nombramiento de almirante, se lo propuso al Presidente, quien, comprendiendo la justicia, lo sometió à S. M. el Rey, que sumamente complacido firmó el decreto correspondiente.

breves frases manifestando el entusiasmo y regocijo que experimentan en este día el Ejército y la Marina, brazos robustos y potentes del cuerpo sano de nuestra sociedad, y que siempre se mucven al unisono para defen-

Lee después un real decreto en el que se concede al nuevo almirante la gran cruz del Mérito militar.

DISCURSO DEL PRESIDENTE

«Como estoy resuelto-dijo-á ser muy pródigo en actos, me propongo hoy ser muy parco en palabras, correspondiendo así al carácter austero de las instituciones militares, por mí siempre queridas y para mí jamás distintas. Y cuando dije en ocasión solemne cueste lo que cueste, no hablaba del Ejército ni de la Armada, me referia sólo á estos dos brazos, que son elementos consustancialmente unidos por el recuerdo de tantas glorias y tantas tristezas en tantas campañas, en las que unidos el Ejército y la Marina contribuyeron al sostenimiento de las institucio-

Señores, creo haber dado muestras de que con actos eficaces inaugura el Gobierno una campaña enérgica de impulso y fomento para la Marina española, y al decir esto no distingo de la de guerra ó mercante, porque son hermanas gemelas, y proponiendo á S. M. para ministro de Marina á uno de mis amigos más queridos y de mayor afecto, somos el señor Presidente del Consejo de ministros dos los ministros de Marina, él y yo, absolutamente compenetrados en nuestras ideas

Después he puesto todo el empeño de mi voluntad en que los ministros de la Guerra y Hacienda concurrieran á este acto solemne (no asiste el segundo ya diré por qué), pues los dos, también dentificados con nosotros, son elementos principales y poderoso auxilio para nuestra labor.

Afortunadamente han cesado los rozamientos y asperezas que hasta aquí han constituído verdaderos problemas que yo me abstengo de recordar entre personas tan doctas é ilustradas. Se debe esto al gran espíritu de disciplina, tan severo para el Ejército y la Marina, y al entrañable amor á la patria.

Estamos absolutamente identificados los hombres civiles, soldados de tierra y soldados de mar, y buena prueba de ello es el decreto que acaba de leer el ministro de la Guerra, haciendo distinción tan merecida al dignisimo almirante.

No ha venido el ministro de Hacienda por altos é imprescindibles deberes de su cargo, por respeto que todos conservamos á la augusta persona del Monarca, con quien está despachando; pero está aquí para decir que, así como la Marina española no puede pretender sacrificios pecuniarios, que el presupuesto no consiente, el ministro de Hacienda, y todos conmigo, consideran que el primero de sus deberes es estudiar la manera de atender las necesidades de la Armada. Yo creo que en hábiles combinaciones y dejando á un lado las dotes del personal que integra la Marina, podremos apresurarnos á ver convertido en realidad ese esbozo de escuadra; esbozo lo llamé yo siempre que está confiado á una Empresa constructora con un contrato que todos conocemos, sobre el cual nada tengo que decir, puesto que me cumple ser respetuoso con la ley, y ésta es tan soberana para mi, como cualquier otra.

Vamos á apresurar. Tengo la esperanza de que hemos de conseguirlo en forma tal, que sorprenderemos á propios y extraños, á hombres civiles y marinos con la terminación de ese esbozo. Entonces llegará un día muy importante, en el que, todos identificados, pensemos en nuestra conciencia y en alta voz ante la nación, si ese esbozo se puede transformar en escuadra, correspondiendo así a una primera parte del esfuerzo que del país se ha

demandado en circunstancias supremas. La Marina responde, como todas las instituciones militares, porque los mares son de todo el mundo, y en él hay que responder en último concepto á la defensiva y ofensiva de otras naciones. ¡ Dios quiera que no sean próximas estas circunstancias!

No es mi propósito, halagando á la Marina española, sembrar la alarma en los contribuyentes españoles, pues creo que pueden l.ermanarse los intereses de todos. No es España tan pobre que el esfuerzo necesario para tener una marina ponga espanto en el contribuyente, puesto que por el estudio de hombres financieros podríamos lograr estos anhelados fines, en los cuales, y aunque modestamente, creo poder colaborar. Yo no quiero ofenderos, hablándoos de la indisciplina. La disciplina en el militar, como el honor y la pureza en la mujer: la probidad en el que ha de manejar los caudales públicos, es algo que. no es necesario enaltecer, por estar en el fondo del alma.

No concibo un r.ilitar indisciplinado: la Marina ha dado testimonio de que la obediencia á la ordenanza es en ella algo como patrimonial.

No hablaré de la interior satisfacción, aunque podria hablaros, perque yo he alzado mi voz en el l'arlamento constantemente. Así como el financiero busca por ecuación la manera de llegar á obtener con prudencia los mayores beneficios, así el militar desea, con sus méritos y esfuerzos, ver colmadas sus aspiraciones de mando.

No me importa, cuando emprendo algo, saber si esto implica modificación en lo hecho por otro; lo que me importa es si se acomoda á lo que yo pienso en lo intimo de mi conciencia. No tengo el propósito de enseñar á los que saben más que yo. Alli, en el Parla-El ministro de la Guerra pronunció después | mento, es donde compete hacer la labor para |

poner en práctica las ideas y lograr los resultados. »

Ensalza después las dotes que adornan al general Viniegra, manifestando que cuando habló á S. M. para proponerle como almirante, dijo el Monarca: «¡ Qué honra para mí firmar el nombramiento de almirante á favor del Sr. Viniegral»

Después hablé á jefes y oficiales, diciéndome todos que el Sr. Viniegra era hombre honrado y bueno, sintiéndonos orgullosos el ministro de Marina v yo.

Al proponer dicho nombramiento, no pude menos de exclamar, como el ministro de Marina: ¡Gran honra es para nosotros la propuesta á S. M. de tal nombramiento! Quiera el cielo que, como ahora comenzamos alegrándonos de la labor inicial, salgamos con la satisfacción de haber cumplido con nuestro

deber, como son nuestros deseos.» DISCURSO DEL ALMIRANTE

Seguramente soy fiel intérprete de todo el personal de la Armada al expresar á V. E. el vivo reconocimiento que siente y conservará siempre á S. M. por haber decretado, y al Consejo de señores ministros, y especialmente al señor ministro de Marina, por haber propuesto el restablecimiento de la tradicional dignidad de almirante de la Armada.

Extraordinariamente halagador es para mí haber sido designado para el cargo; pero me es indispensable exponer que considero que, si bien es notoria la oportunidad y conveniencia de restablecerlo, la designación de mi persona para ocuparlo está lejos de presentar las mismas garantías del éxito.

La simpatía de muchos compañeros y las elocuentes y agradecidísimas palabras con que ha tenido á bien enaltecer mis modestos servicios, siempre me animarán en su desempeno; pero siento el gran temor de no poder responder à los deberes, más morales que reglamentarios, que el puesto exige. Sólo puedo ofrecer para ello mi buen deseo, avivado por mi gratitud.

Quedo también en extremo agradecido al ministro de la Guerra por la gran distinción de que por su iniciativa he sido objeto, y que estimo en alto grado, si no por mis merecimientos, por la indicación de responder á la unión y compañerismo que, reinando siempre entre los institutos armados, se aviva en toda campaña, como ha ocurrido en la reciente del Rif.

El acto terminó con un ¡ Viva el Rey!, que pronunció el Sr. Canalejas, y que fué acogido por todos los marinos con gran entu-

Al marchar el Presidente, fué despedido hasta la puerta de la calle por todos los jefes y oficiales, quienes se sienten entusiasmados y regocijados de tal medida, adoptada con tanto acierto por el Gobierno.

man expert a land den**at l**aboration expend bacter Después de la toma de posesión del almirante Sr. Viniegra se acordó en el despacho del ministro de Marina que el Gobierno y el personal de la Armada, por medio de suscripción, le costeen las insignias de la gran cruz del Mérito Militar, que acaba de concederle S. M. el Rey.

CONCURSO DE CARTELES

La Comisión de espectáculos ha acordado abrir un concurso de carteles anunciadores de las fiestas de mayo, otorgando un premio de 750 pesetas y dos accesits de 250 á los tres mejores que se presenten.

El plazo de admisión terminará el día 15 de marzo á las dos de la tarde.

Los demás detalles concernientes al concurso se facilitarán en el despacho del oficial mayor del Ayuntamiento.

EJERCITO Y ARMADA

Se ha dispuesto formen parte de la Comisión militar de estudio de los ferrocarriles de la tercera región el capitán de Estado Mayor D. Emeterio Muga y el de Ingenieros D. Bernardo Cabañas.

-Hay una vacante de capitán profesor en la Escuela Superior de Guerra, que deberá desempeñar un capitán de Ingenieros.

-A los sargentos de las compañías de moros tiradores de la milicia voluntaria de Ceuta, Jamed Bem-Amar Jamina y Mojamedi Medani se les concede el ascenso à oficiales moros de segunda clase de dicha compañía. -Vuelven à servicio activo el comandante

de Infanteria D. Rafael Nueva y el capitán de la misma arma D. José Diaz Balmori. -Se concede licencia matrimonial en Infantería á los capitanes D. Juan Icardo y don Ramón Moura, y á los primeros tenientes don

José de Landa y D. Eduardo Moncada. -- Pasa á situación de retiro el teniente coronel de Artillería D. Vicente Eulate, y en Infanteria dos tenientes coroneles y cuatro comandantes (uno de la E. R).

-Pasa á situación de supernumerario, sin sueldo, por haber sido nombrado gobernador civil de Segovia, el teniente coronel de Artillería D. Justo Santos Ruiz Zorrilla.

-Se concede al teniente coronel de Infantería D. Carlos de Pruna la cruz sencilla de San Hermenegildo, con antigüedad de 7 de febrero de 1893.

-El comandante de Infanteria D. José Valdivia es destinado á la Comisión mixta dereclutamiento de Avila.

-Pasa á situación de supernumerario sin sueldo el coronel de Artilleria D. Román Anchoriz, nombrado gobernador civil de Lérida. -Se nombra ayudante del general D. Salvador Arizón al capitán de Artillería D. Luis Ruano, y del general Ampudia al teniente coronel de Infantería D. Ramón Molina, cesando en este cargo el comandante de la misma arma D. Enrique Ximénez de Sandoval.

CASA

Han cumplimentado á S. M. los ex ministros Sres Auñón, Gasset y Martínez del Campo, y el senador señor duque de Lerma.

La visita de los Sres. Gasset y Martinez del Campo fué de pura cortesia. No habían visto al Monarca desde el planteamiento de l la crisis.

Tanto Don Alfonso como su augusta madre estuvieron amabilisimos con los que acaban de ser consejeros de la Corona.

Ha sido recibido en audiencia por S. M. el Rey el comisario regio de Pósitos, D. Eduardo Gullón.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

PRESIDENCIA .-- Nombrando á D. Eduardo Dato para la Presidencia de la Junta que entiende en lo relativo al monumento á Don Alfonso XII.

GUERRA. - Concediendo el mando de la Comandancia de Guardia Civil de Zaragoza al teniente coronel D. Guillermo Roselló.

-Concediendo la gran cruz del Mérito militar blanca al almirante D. Juan Bautista

-Varios decretos sobre adquisición de material y viveres.

-Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina á D. Federico Estrañ. -Idem id. á D. Ramón Auñón.

POR UNA DEUDA

GRAVE

En una carrintería establecida en la calle de Ayala, núm. 30, ha ocurrido ayer mañana un suceso desgraciado.

Como oficiales de carpintero, trabajaban alli José Toscano Sánchez v Francisco Sánchez y Sánchez.

Entre ambos obreros mediaba gran amistad, hasta el punto de que en diversas ocasiones se habían prestado mutuamente pequeñas cantidades, que les sacaban de apuros del momento.

Uno de esos préstamos no había sido devuelto, y sobre ello cuestionaron aver tarde Francisco y José, saliendo desafiados del taller, después de terminado el trabajo.

A punto estaban de venir á las manos, cuando Francisco tuvo un momento de reflexión y encarándose con su compañero, le

-No riñamos, Pepe; déjalo para mañana que hablaremos con más calma.

Estas palabras tranquiliza in al obrero, los dos carpinteros se separaron sin llegar resolver la cuestión que los había puesto á punto de reñir.

Esta mañana, á las siete y media, llegó José á la carpintería, como tenía por costumbre, y cuando entró en el taller ya se hallaba alli su compañero Francisco.

Dirigióse el primero hacia donde estaba el segundo, con ánimo de ver cuál pudiera ser la solución que debian dar á sus diferencias, y en el momento de enfrentarse los dos carpinteros. Francisco se arrojó sobre José esgrimiendo un formón, con el cual dióle un golpe en la espalda.

Al sentirse herido José Toscano, se agarró fuertemente à su rival, trabandose entre los dos hombres una desesperada lucha á brazo partido, y asidos con furia caveron al suelo

y alli se golpearon con verdadera rabia. Varios compañeros, que no pudieron evitar la riña, separaron á los contendientes, trasladando al herido á la Casa de Socorro sucursal de Buenavista, y entregando al agre-

sor á una pareja del Cuerpo de Seguridad. Los facultativos de guardia en el citado establecimiento benéfico apreciaron á José tres heridas incisopunzantes, producidas por arma blanca y situadas en la parte superior de la espalda, cadera v brazo izquierdo.

Las dos primeras heridas fueron calificadas de graves, tanto por el sitio en que están situadas, como por su profundidad y la abundante hemorragia que han producido.

El agresor ingresó en los calabozos del Juzgado de guardia, quedando á disposición del juez de Buenavista.

José Toscano fué trasladado al Hospital Provincial.

REGLAS PARA UN INDULTO

La «Gaceta» publica una real orden de l Guerra dictando reglas para la aplicación del indulto general. Dice asi:

«1.4 La aplicación de los beneficios que se otorgan por dicho real decreto corresponde, en la jurisdicción militar, á los capitanes generales de región, gobernadores militares de Ceuta y Melilla, capitanes generales de Baleares y Canarias y comandante en jefe de las fuerzas del ejército de operaciones en Melilla, con sus auditores, oyendo al funcionario del Cuerpo jurídico que tenga la consideración de fiscal en las cuestiones de competencia, según el Código de Justicia militar, y al Consejo Supremo en las causas que pendan ante el mismo.

2.2 El induito de los reos condenados por los delitos à que se refiere el real decreto surtirá todos sus efectos á partir del 23 de febrero, techa de su publicación en la «Gaceta». 3. Quedarán en suspenso todos los expedientes de indulto particular que se refieran à hechos de los que comprende el real decreto. La suspensión de estos expedientes será sólo

excluidos del indulto general, volviendo à tramitarse sin necesidad de que ellos lo pidan 4.2 En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.º del referido real decreto, en los proce-

hasta que se declare que los interesados están

que se enumeran en el artículo 1.º, el Ministerio fiscal desistirá de la acción penal, y las autoridades militares con sus auditores, y sin más trámite, acordarán el sobreseimiento li-

Si no se hubiere desistido de la acción antes de celebrarse la vista, lo hará así en dicho acto el funcionario que en ella represente al Ministerio fiscal.

Esto no obstante, en el caso á que se refiere el número 3.º de dicho articulo 1.º, cuando la pena que pudiera imponerse fuese superior à la de cadena temporal, segun las escalas del art. 26 del Código penal y del 177 del de Justicia militar, el Ministerio fiscal no desistirá de la acción y continuará la causa por sus tramites hasta dictar sentencia definitiva, procediendo entonces á lo que hubiere lugar, según la condena impuesta.

5.ª Los jefes de los establecimientos penales en que se encuentren los reos remitiran con urgencia las hojas históricopenales de aquellos á quienes pueda corresponder el in-

6.* Las autoridades militares despacharan también con urgencia los incidentes del indulto y darán cuenta á este ministerio de aquellos á quienes se hubiese aplicado.

7.ª De las providencias que dictaren las autoridades encargadas de la aplicación de este indulto podrán alzarse los interesados, en el término de diez días, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, à contar desde la fecha en que se les haga la notificación.»

Conferencia en el Seminario

En el Seminario ha dado la primera de sus conserencias sobre Apologética el docto catedrático de la Universidad Central D. Ildefonso Rodríguez Fernández, que, por invitación del prelado de la diócesis, ocupó la tribuna de aquella casa.

Verdadero maestro en la materia, con gran claridad y fácil palabra empezó el estudio del tema «Apologética científica y el teísmo heterodoxo», señalando los principales é importantes puntos que debemos combatir, pues ni la Ciencia es enemiga de la Religión, ni la Religión de la Ciencia, porque son hermanas y son hijas de Dios.

Después del concepto de Apologética, vemos que los Santos Padres son los primeros apologistas, y como en tiempos actuales el racionalismo se viene encima, es de utilidad grande para el cristiano, que ha de vivir al lado de sistemas en pugna con sus principios, conccer éstos bien, pues de la lucha recibira luz y ganará, por estar sentada su Religión en terreno firme.

Combatió á los partidarios que dicen que la Religión se queda para las mujeres; y razon tienen: el hombre desempeña diferente papel en la vida que la mujer, mas no deja por esto de tener alma, y debe preocuparse de

Nos señaló la división de la Apologética, deteniéndose en la Apologética científica, demostrándonos que con la conciencia verdadera debe contestarse á la ciencia falsa, que combate á la Creación, á Dios, y que con el teismo filosófico se tiene que luchar.

Después del teismo histórico, que desvirtua la idea de Dios, nos habla de los indios, de la China, de los egipcios, de la mitología de éstos, que es un cuadro tan bien pintado; pero que no pasa de ser un calendario, un emblema de la Naturaleza,

Escuchamos después doctrinas de San Agustin, llegando á las sustituciones, Creación por evolución, Dios por materia, que, basadas en falsos estudios de Ciencias Naturales, aprovechados por filósofos, nos presentan el teísmo moderno.

No quiero quitar valor à la tribuna del Seminario; mas creo no estarian de más estas conferencias en otros Centros, cuando el orador, como aquí sucede, es un maestro documentado, que, como fray Ceferino Gonzalez y el padre Cámara, está siempre dispuesto a luchar en buena lid, admitiendo todas las objeciones y guardando á sus contrarios todas las series de consideraciones.

El asunto de Macias

LA SENTENCIA

Cuanto se refiere á las deliberaciones mantenidas en la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina respecto de la causa seguida contra el Sr. Macías del Real, se lleva con una gran reserva.

Tanto el presidente de tan alto Tribunal, que por la importancia que concedía á la vista de dicha causa quiso presidir la Sala de Justicia, como los demás individuos que forman parte de ésta, se muestran impenetrables.

A cuantas percenas se les acercan preguntándoles respecto de la sentencia, contestan que por la minón delicada que les está encomendada, rade pueden decir que deje traslucir el resultado de sus deliberaciones en causa que Lase atrajo la atención del público.

Además, y como fundamento principal de su reserva, declaran que la sentencia no esta aún firmada, y por esta rezón toda reserva

les parece poca. Pero la sentencia existe, y, á pesar de tantas y tan justificadísimas reservas, es ya co-

nocida. Nosotros podemos adelantar que la sen-

tencia recaída es condenatoria. La Sala de Justicia, en su fallo, condena al Sr. Macias à cuatro años y un dia de prision correccional, y además, por el delito de des-

acato, que también aprecia la Sala, se le condena al Sr. Macias á cuatro meses mas

sos pendientes por los delitos no exceptuados Pidanse en todas las tiendas de ultramarinos

ARBOLES Y CASAS BARATAS

NO SON INCOMPATIBLES

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Para evitar que la opinión pública se extravie, como presidente de la Comisión municipal para la construcción de casas higiénicas y baratas, me voy á permitir rectificar algunas afirmaciones que se hacen en un articulo titulado «Arboles y casas baratas, ¿son incompatibles?», publicado en el número de anoche de su ilustrado diario, firmado con el seudónimo de «Fabián Vidal». Si el autor del referido artículo se hubie-

se tomado la molestia de enterarse del asunto à que en su escrito se refiere, seguramente no hubiera fundamentado su trabajo en hipótesis, ni hubiera dicho lo que en su escrito dice, con la única finalidad de alarmar momentaneamente à la opinion.

El estado actual del asunto es sencillamen-

te este: En el mes de enero presenté al Ayuntamiento una proposición, pidiendo que se estudiase la manera de construir casas baratas é higiénicas para las clases poco acomodadas; el Concejo tomó en consideración mi propuesta, por unanimidad, y pasó á informe de una Comisión especial, que abrió un concurso, al que han acudido, con unos 30 proyectos, diferentes entidades y particulares.

Esos proyectos, entre los que hay algunos muy notables, están en estudio; pero hasta la fecha no ha dictaminado la Comisión, y es, por tanto, completamente gratuito airmar que el Ayuntamiento ha aceptado ó se propone aceptar una proposición determinada que, al llevarse á la práctica, había de destruir una gran masa de arbolado.

riodisticos que se han publicado sobre tan importante asunto; pero como la Comisión no ha dictaminado aún, es aventurado cuanto «Fabián Vidal» dice de tala de árboles.

¿Crée sinceramente el articulista que el proyecto en cuestión to ha debido ser admi-

tido al concurso? Lo hecho por la Comisión es lo que lógicamente podía hacerse; recibir el proyecto, estudiarlo, ver si ofrech solución al problema planteado y en su día lictaminar de acuerdo con los intereses del vecindario, que es á quien el Ayuntamiento desea favorecer, y nunca á una entidad ó persona determinada.

La Comisión no tiene aún criterio formado de cómo podrá llegarse à la solución del problema; pero cree que podrá resolverse en parte dando el Ayuntaniento algunas facilidades, no á una persona ó Empresa determinada, entiéndase bien, sino dando todas las facilidades que pueda à cuantos ofrezcan construir casas baratas é higiénicas, sin perjuicio de acudi más tarde á las Cortes en petición de una ley que solucione, de una manara completa y definitiva, el problema.

La Comisión y el Ayuntamiento todo son tan amantes de bs árboles como el que más, y el articulista à quien me permito refutar no podrá demostrar on datos ciertos que el Municipio madrileño tala el arbolado de la villa y no se preocupa le su aumento.

La proposición del Sr. Valdivieso es muy plausible; pero para llevarla á la práctica exige una ley votida en Cortes, á la que probablemente se llerarà; pero que el Ayuntamiento no puede ealizar por si sólo, por no ser de su competecia.

Por último, si Fabián Vidal» ó cualquiera otro tiene algunaidea que pueda llevar á la práctica el Ayutamiento, para resolver el problema de la crencia de casas higiénicas y baratas, formuli su proyecto ante la Comisión, en la seguriad de que será tomado en serio, como el projecto de edificar en los terrenos de la Tela, in perjuicio de que, al dictaminar, sólo se zepte aquello que sea realizable, descartanlo las lucubraciones de imaginaciones merdionales.

FRANCISCO GARCIA MOLINAS

IA ULTINA DALABRA

La han dado los ires. Cervera y López Benito con su suntuos farmacia de la calle de la Cruz, 24 y 26, on arreglo á las mayores exigencias de la higene y economía.

10H, EL VINO!

BORRACHC HIDRÓFOBO

Buena parte de la arde del viernes la dedicó Juan Soriano Cantbella á la dulce tarea de apurar varias copas le Valdepeñas, dejando de beber solamente cuando sintió que las piernas le vacilaban y que la cabeza pesaba sobre sus hombros más que de costumbre.

Decidió entonces reirarse á su domicilio, plaza de las Peñuelas, 8, y con toda la celeridad que le consentiar los vapores del mostagán tragado marchós á su vivienda, donde entró á punto de medias la noche.

Sin duda, los efectos del alcohol desarrollaron en Juan Soriano nstintos guerreros agresivos, y, empuñando un estoque, dirigióse á un hijastro suyo, que con él habita, intentando pasarle de parte á parte.

El hijastro, Mariano Ramírez, amedrentado ante la actitud de su padrastro, comenzó á dar voces en demanda de auxilio, y, al oirlas, acudió el sereno Cosme Cura con objeto de impedir la comisión de un delito.

Intervino pacificamente la autoridad nocturna, intentando calmar la excitación alcohólica de Juan; pero éste, lejos de atender las reflexivas observaciones del sereno, se exasperó más al oirlas, y rompió en improperios contra el, dirigiendole frases ofensivas para el decoro personal, y denigrantes para el principio de autoridad, representado por el del farol y el chuzo.

Con objeto de poner fin à tan violenta escena y de castigar al insultante beodo, Cosme Cura cogió à Juan de un brazo para condurirle à la Comisaria; pero el borracho se aba-l nas tardes de toros.—B.

lanzó sobre el sereno y le dió un tremendo bocado en la mano.

Al sentirse herido. Cosme hizo sonar el pito de alarma, acudiendo en seguida una pareja de la Guardia Civil, que con la influencia de sus prestigiosos tricornios puso en razón al beodo, que se dejó humildemente llevar dete-

Una vez en el centro policíaco, Juan volvió á demostrar sus instintos agresivos, y para evitar que pudiera acometer á alguna persona, trató de separarle un agente; pero en el momento de intentarlo, el borracho le dió varios mordiscos en las manos, teniendo precisión de ser asistido por los facultativos de guardia en la Casa de Socorro sucursal de la Inclusa.

Pudo al cabo ser reducido Juan á la obediencia, y desde la Comisaria le trasladaron al Juzgado de guardia, donde exclamaba tristemente esta mañana:

-; Carita me ha costado esta borrachera!

El corsé sin ballenas

ha venido á ser el favorito de las damas, que lo prefieren á todo otro. La Casa de Manolita, Caballero de Gracia, 18 y 20, entresuelo, Casa exclusiva para la fabricación del corsé de tricot sin ballenas, que ha hecho una revolución en el ramo de corsés.

DE ESTADO

En el ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota:

«Los periódicos lusitanos vienen comentando supuestas manifestaciones hechas por el capitán general marqués de Tenerife acerca del vecino Reino.

Aunque el tenor de las mismas bastase para reputarlas totalmente inexactas, y aun-El proyecto aludico ha sido tomado en se- que los sentimientos, constantemente puestos rio, como todos los presentados al concurso, de manifiesto, del pueblo español, en relacomo en serio se han tomado los trabajos pe- ción con Portugal, estuvieran en abierta contradicción con ellas, el general Weyler, no bien llegaron á su conocimiento, telegrafió á los ministros de la Guerra y Estado desmintiéndolas en absoluto.

El encargado de Negocios de España en Lisboa las ha rectificado por su parte en la Prensa de aquella capital, sirviendo así de intérprete à las cordiales y verdaderas disposiciones del Gobierno de S. M. y á la fraterna amistad entre los dos países.»

En el ministerio se ha reunido la Comisión de Tratados.

Por no haber asistido el ex director de Agricultura, Sr. Groizard, que formaba parte de ella, no se ha podido tomar acuerdo alguno.

El presidente saliente de la Comisión, señor Sitges, pronunció un breve y elocuente

Las negociaciones con los Estados Unidos están muy adelantadas.

Se han iniciado también algunas gestiones con Bélgica.

El día 6 de marzo llegarán à Madrid los Principes japoneses.

En breve celebrará en el ministerio de Es tado una nueva conferencia con los embajadores marroquies el Sr. García Prieto.

TOROS Y TOREROS

Otra vez Malla.

Decididamente mi paisano el novillero Agustín García Malla está resuelto á que se hable de él más que de las declaraciones de Canalejas.

Cuando nos disponíamos á ver su reaparición en la Plaza de Toros madrileña, me llega la noticia de que el torero en cuestión se ve imposibilitado de presentarse en el ruedo por hallarse enfermo de reuma articular, según certificación médica.

son picaros los reumas que atacan á los novilleros cuando éstos andan en dimes y diretes sobre si quieren ó no presentarse en determinadas Plazas!

dia 13. Veremos si este dia está repuesto, sale á la Plaza madrileña, ó si sigue con la

imposibilidad física que le aleja de ella. Cuidese el joven torero, y medite que los reumas, sean articulares ó no, perjudican á los artistas cuando están en los comienzos de su carrera. Hay quien no puede luego reponerse en toda su vida, porque aqui somos así; hemos tenido grandes toreros que han desaparecido, y ¡qué demonio! nos hemos pasado luego sin ellos. Ahora hay otros que también desaparecerán, y nosotros continuaremos viviendo tan ricamente, conque ¿qué nos sucederá si Malla no torea? Estoy seguro de que nada absolutamente.

Cuidese, porque el que más y el que menos de nosotros, Mosquera inclusive, estamos provistos de trajes de franela para evitar los reúmas, y es lástima que únicamente el joven y ya popular torero los padezca.

Miños sevillanos.

En la capital andaluza se ha organizado una cuadrilla de jóvenes toreros, que, según todas las noticias, merece la atención de los públicos.

Está compuesta de chiquillos, en su mayoria de abolengo torero, que se las entienden con novillos de dos años y á veces de más, y ante los cuales realizan toda clase de suer-

Los matadores son un hijo del banderillero «Limeño» y un hermano del «Gallito». Ambos tienen catorce años.

Entre los banderilleros figuran un hijo de «Cara Ancha» y un sobrino de «Minuto», apodado «Pacorro».

La especialidad de los niños es torear con nal. mucha gracia, cosa que no tiene nada de extraño porque vienen casi todos de familias architoreras.

Celebraré que estas noticias se confirmen y que surja una nueva generación de diestros que nos den alegría y nos proporcionen buePARA HOY

ORDEN DE LA PLAZA

Hoy, à las once, la brigada de húsares. de regreso del Ejército de operaciones en Melilla hará su entrada en esta corte por la plaza de Castelar, calles de Alcalá, Mayor y Bailén, y desfilará por el Real Palacio ante SS. MM., y con este motivo, el excelentísimo señor capitán general se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Dicha brigada, en traje de campaña. marchando por las rondas y calle de Alfonso XII, se encontrará á las diez y treinta, con los regimientos en columna de á cuatro y uno al lado de otro, en el trozo de la calle de Alcalá comprendido entre la plaza de Castelar y Puerta de Alcalá, sin rebasar la alineación del encintado de las aceras de la primera, y con frente à la Puerta del Sol.

2.º Las fuerzas de esta guarnición, en traje de media gala y guante blanco, formarán para recibirla con la organización siguiente: una división de Infanterla, al mando del excelentísimo señor general D. José de Bascaran, compuesta de la segunda brigada de la segunda división, á la que irán afectos el segundo regimiento mixto de Ingenieros y el batallón de ferrocarriles, y la brigada de cazadores con los batallones de Madrid, Barbastro, Figueras y Navas, organizando los regimientos un solo batallón, y otra división, á las órdenes del excelentísimo señor general D. Luis Huerta, compuesta de la brigada de lanceros y la constituída por los regimientos de Artillería cuarto ligero y quinto montado, mandada esta última por el excelentísimo señor comandante general de Artillería.

LA DIVISION BASCARAN

3.º La división Bascaran se encontrará á las diez y treinta con la cabeza á la entrada | ciarán el paso de los soldados. de la calle Mayor, cubriendo, con filas abiertas, la Puerta del Sol por el lado del ministerio de la Gobernación, calle de Alcalá y plaza de Castelar por el lado de Recoletos, hasta su contacto con la brigada de Húsares en las esquinas de dicha plaza, situándose asimismo las cabezas de los Cuerpos del lado de la calle Mayor, y las músicas, banderas y oficialidad á la derecha de la dirección de marcha. La primera brigada de esta división cubrirá desde la calle Mayor hasta el eje de la calle de Cedaceros y la de Cazadores el resto.

A la misma hora de las diez y treinta, el cuarto Ligero se encontrará en el paseo de Recoletos, en columna de baterías, con la cabeza en la desembocadura de la plaza de Castelar, y el quisto, en igual forma, en el Salón del Prado y con la cabeza en la desembocadura de la citada plaza. Estos regimientos dejarán libres paga la circulación los cruces de las calles.

LA BRIGADA DE LANCEROS

La brigada de Lanceros se encontrará á las diez y treinta también en la plaza de San Marcial y sus solares, desde donde marchará Su Excelencia, así que éste lo ordene, hasta la plaza de Castelar, para regresar por la calle del Arenal, à situarse en la plaza de Oriente con cada regimiento en columna, en cada una de las vias circulares que desembocan en la calle de Bailén, con frente al Palacio Real, á cuyo efecto el del Principe, desde la plaza de Isabel II, marchará por la calle de Felipe V á establecerse en la vía N. de la citada plaza de Oriente.

OTRAS DISPOSICIONES

4.º Fuerzas de Guardia Civil cubrirán la carrera en la calle Mayor hasta la de Bailén. 5.º El excelentísimo señor capitán general mandará la linea.

6.º Así que se ordene, la brigada de Húsares emprenderá la marcha, al paso, en columna de secciones, sin detenerse por ningún motivo si no recibe orden para ello, y desfila-¡ Nuestro gozo en un pozo! ¡ Mire usted que | rá en columna de honor, con guías á la izquierda, ante SS. MM., que se hallarán en el balcón de la puerta del Principe.

Las fuerzas formadas, mientras desfile la brigada de Húsares, permanecerán en posición dartes y tocando las músicas un pasodoble.

7.º La división Bascaran seguirá el movimiento de la brigada de Húsares, cerrando sus filas cada Cuerpo así que éste pase, formando en columna de secciones y marchando detrás del que le precede en dirección de Palacio, y desfilará en la propia forma ante SS. MM.; la seguirá la división Huerta, al paso, con la Artilleria en columna de dos carruajes de frente y los regimientos de Lanceros en columna, para lo cual el de la Reina marchará de frente y el del Principe habrá contramarchado lo preciso para entrar á retaguardia del de la Reina.

La Guardia Civil, así que pase la Artillería, se concentrará rápidamente para desfilar ante Sus Majestades detrás de la división Huerta.

8.º En la plaza de San Marcial se efectuará la dislocación; la brigada de Húsares. por San Marcial, irá á tomar las calles de Carranza, Sagasta, Génova y Goya, para seguir à Alcalá de Henares; los Cuerpos alojados en los Docks, Reina Cristina y San Francisco irán á estos cuarteles por los paseos de San Vicente y de la Virgen del Puerto, siguiendo los montados las rondas, y los de Infanteria, la calle de Segovia, los Cuerpos restantes el camino más corto

para los suyos respectivos. ALOCUCION DEL ALCALDE Madrileños:

Mañana domingo, á las doce, entrarán en esta capital los Húsares de Pavía y de la Princesa que, como todos nuestros soldados, han mantenido gloriosamente en los campos de Melilla el honor de la bandera nacio-

El pueblo de Madrid acudirá á saludarles con entusiasmo y, por lo mismo, el alcalde prescinde de excitaciones innecesarias, porque el amor á la Patria y al Ejército vivieron siempre en el corazón de esta noble villa.

Sirvan estas palabras de homenaje á cuanl tos ofrerieson repetidos testimonios de be-

roismo y de sublime generosidad. Madrid les envia su entusiasta y fervoroso saludo.-El alcalde, José Francos Rodríguez.

Todo hace creer que el acto de hoy será lucidísimo.

El Gobierno ha invitado, para que presencie la entrada de los húsares, al Cuerpo diplomático y á los senadores y diputados, reservando al primero los balcones del ministerio de la Gobernación, á los senadores los de la Presidencia y á los diputados los del ministerio de Hacienda.

El Sr. Canalejas, antes de que se pongan en marcha las fuerzas para desfilar por Palacio, acudirá, acompañado del ministro de la Guerra, á la plaza de Cánovas con objeto de saludar á los húsares y darles la bienvenida.

Desde alli, los Sres. Canalejas y Aznar se dirigirán á Palacio, en donde presenciarán el desfile.

CIRCULACION DE CARRUAJES

Por la alcaldía presidencia se ha dictado ayer un bando disponiendo que desde las diez de la mañana hasta la terminación del desfile de las tropas quedará impedida la circulación de toda clase de carruajes, excepción hecha de los oficiales, por la Puerta del Sol y calles de la Montera, Preciados, Carmen, Carretas, Mayor, Arenal, Alcalá, Espoz y Mina y Carrera de San Jerónimo.

La permanencia de los coches de punto en las paradas de las calles de Alcalá, Mayor Puerta del Sol, y la circulación de tranvías por la calle de Trajineros y todas las anteriormente expresadas.

EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento irá en Corporación hasta la calle de Alcalá, donde se hallará formada la brigada de Húsares, para saludarles en nombre del pueblo de Madrid.

Después se trasladarán el alcalde y los concejales al Ayuntamiento, desde donde presen-

TARJETAS POSTALES

El Municipio madrileño ha costeado la tirada de unas tarjetas postales alegóricas á la entrada de los soldados en la capital.

Dichas tarjetas postales serán entregadas al capitán general, para que ordene sean repartidas entre los soldados que regresan de

El Fomento del Trabajo Nacional, como otras Sociedades de Barcelona, ha anunciado al Gobierno el envío de flores y palomas para agasajar á los húsares.

Publicaciones de actualidad

AZORIN, ESPAÑA Hombres y paisajes. 2,50 ptas. Librerla Beltrán, Principe, 16.

UN CONCURSO

BANCO DE ESPANA

El Consejo de gobierno ha acordado que se provean por concurso una plaza de jefe, con sueldo de 3.500 pesetas anuales, y dos plazas de subjefes, con el de 2.000 pesetas, del Cuerpo de celadores de este establecimiento, para

la vigilancia y seguridad del mismo. La plaza de jefe será confiada á un oficial retirado de la Guardia Civil, con el grado de teniente, cuando menos, y las de subjefes á individuos de la clase de sargentos, procedentes del mismo instituto; todos los cuales deberán ostentar brillante hoja de servicios conducta intachable, así como no exceder de la edad de cuarenta y cinco años.

Los aspirantes á los destinos de que se trata, que se encuentren en las condiciones señaladas, dirigirán sus instancias al gobernador del Banco de España, dentro del plazo de dos meses, á partir de la fecha de este anuncio (26 de febrero de 1910), haciéndolo en pliego certificado las que procedan de fuera de Madrid, escritas de puño y letra de los interesados, y acompañando los documentos que justifiquen las circunstancias expresadas.

AGUAS DE BORINES Malla tiene que torear mañana, y luego el de firmes, saludando la oficialidad à los estan- Estómago, higado, niñones, diabetes, sin rival LA MEJOR AGUA DE MESA CONO-CIDA. Depósitos: Capellanes, 10; Alcalá, 9, y farmacia de Bonald.

LOS CAPELLANES CASTRENSES

PETICION JUSTA

Los opositores á capellanes castrenses aprobados sin plaza en las últimas oposiciones han dirigido al ministro de la Guerra y al obispo de Sión una exposición razonadísima, en la que piden una cosa que no puede ser más justa. Trátase de que se les reconozca el derecho á ocupar las vacantes que en el Cuerpo de capellanes castrenses vayan produciéndose, á partir de la fecha.

El documento en que estos opositores congran equidad; los firmantes de aquél învogran equidad; los firmantes de aquel invocan en su apoyo, ejemplo de lo que se acostumbra hacer en otras carreras del Estado, donde se ingresa por oposición; hacen valer su capacidad, reconocida por el Tribunal examinador al aprobarlos sin plaza, y, por último, exponen la casi imposibilidad para muchos de realizar de nuevo el alarde que supone afrontar los gastos de unas nue-

vas oposiciones. La demanda de los firmantes del documento es tan modesta y se apoya en motivos tan fundados, que no dudamos prospere. Accediendo á ella no se infringirla ninguna ley, y se darla satisfacción á quienes por su modestia y laboriosidad la merecea cumplida-

A LAS CINCO EN PUNTO

Toda persona elegante habituada al confort, acostumbra tomar una taza de té á las cinco de la tarde; pero los verdaderos inteligentes no toman otros tés que los de la Compañía Colonial, Mayor, 18, famosos siempre.

LOS TEATROS

ESTRENOS

CLA DIFUNTAD

Comedia.-Miguel de Unamuno dijo muchas veces, ya en artículos literarios, ya verbalmente, que desdeña el teatro. Y es un hecho jamás desmentido en los anales de la historia teatral que todos los escritores gustosos de aparentar desdén del arte escénico acaban escribiendo comedias. Teófilo Gautier dijo que los hombres de talento deben, de tarde en tarde, cometer alguna tontería para que los tontos se persuadan de que, si quisieran, serían sus iguales. Este razonamiento explica que algunos espíritus superiores, juzgando la dramaturgia arte inferior, cosa de poco más ó menos, aspiren á ser autores dramáticos, si se presenta la ocasión, y aun buscándola, si no se presentase.

¿Conciben ustedes que Unamuno, filósofo, poeta, hombre cultisimo, espíritu frondoso, artista excepcional, pierda el oro de su tiempo disponible en imaginar, planear y desenvolver un juguete cómico sin más pretensiones que decir algunos chistes y dibujar una caricatura? Todos esperábamos de él, y había razón para esperarlo, algo hondo, sólido, fuerte, acaso extravagente de puro original, tal vez sobre el nivel medio del público. Su fracaso, en estas circunstancias, no nos hubiera sorprendido. La obra fracasada tendría en su favor las simpatías de una minoría escogida. Su equivocación sería explicable; comprensible su propósito. Pero, y esta pregunta no es mía, sino de un espectador que estaba á mi lado, ¿qué idea le ha dado á un sabio de escribir un sainete? Y, ya escribiéndolo, ¿qué idea le habrá dado de escribirlo

Unamuno es capaz de haberlo hecho expresamente así, de haberse deliberadamente propuesto aburrir á los espectadores en general, y desencantar ó desorientar á los intelectuales especialmente, sólo por darse el gusto de ser protestado. Y aun es capaz de sostener tambien que los sabios deben ser los únicos encargados de escribir juguetes cómicos, dejando á los autores festivos la misión de sondear los misterios de la metafísica. Hombre capaz. es Unamuno, digo, de asegurarnos, y aun de demostrarnos, que él es principalmente sainetero y que Arniches es filósofo sobre todas las

El reinado de la paradoja es, según por ahí dicen, el lado fuerte del ilustre rector de la Universidad salmantina. Yo no le admiro, sin embargo, por estos fingimientos y excentricidades, sino por su gran labor educadora, por su maravillosa cultura y, más todavia, por sus insignes méritos de poeta. Su «Vida de Don Quijote» es la obra de un critico-poeta portentoso. Entre sus versos hay flores de ternura y de melancolia, con fragancias y aromas de arte exquisito é imperecedero.

Hablando y escribiendo, Unamuno tiene siempre encendido el corazón y la imaginación floreciente. Ni de sus rarezas me espanto, ni ante sus extravagancias me indigno. Le. admiro muy sinceramente y le tengo entre los pocos grandes cerebros que hoy enaltecen el pensamiento español.

Y por esto, en vez de bromearme ante su juguete cómico «La difunta», prefiero tomarlo en serio y olvidarlo, deseando que Unamuno no tarde en honrar nuestros escenarios con alguna obra verdaderamente «de él», digna de su entendimiento y de su fama.

Yo, más papista que el Papa en esta ocasión, he sentido tristeza de ver á tan grande ingenio en tan minúscula batalla, y las protestas que á Unamuno paradojista le harán sonreir, me han desagradado profundamente, porque veía inerme en esta obra suya, que no parece suya, al ilustre escritor.

Irene Alba, la Sra. Sínchez y José Santiago-éste celebraba la solemnidad de su beneficio-sirvieron al autor fielmente, recitando su bella prosa lo mejor que podían y tratando en vano de que tomáramos por fino humorismo y por riquísima complejidad y por bello contraste poético lo que era simplemente un juguetillo de poca experiencia y de escasa gracia. Unamuno-que tanto dista siempre de lo vulgar-esta vez, por excepción, ha acertado á imitar la vulgaridad perfectamente.

Otro gran escritor reclamará pronto nuestra atención en el escenario de la Comedia. Me refiero à Ramón del Valle Inclán, el inimitable dominador de la prosa castellana, el delicioso poeta de «El marqués de Brado-

En el «Teatro para los niños» estrenará Valle Inclán el 5 de marzo una comedia en dos actos, que lleva por nombre «La cabeza del dragón». Poco después, con ocasión del beneficio

de Matilde Moreno, el autor de las «Sonatas» nos dará otra obra nueva, un poema en verso, titulado «Cuento de abril», inspirado en una leyenda bellisima y escrito en versos magnificos,, si hemos de juzgar por el fragmento publicado en la revista «Europa».

No por haber representado y seguir representando «vaudevilles» ha cerrado Tirso Escudero el teatro de la Comedia á los altos

poetas y pensadores. Unamuno y Valle Inclán son testigos de ello. A ambos deseo que vuelvan á estrenar alli muchas veces, de los dos espero triun-

fos resonantes, y á los dos reitero mi simpatia y admiración. CARAMANCHEL

CILEL FIN DEL MUNDO!D

Novedades.-La Empresa de este teatro. ayer muerta, ha resucitado.

Los doctores, ó autores, Sres. Jiménez, Paradas, San Felipe y Larruga, después de aplicarle á la difunta Empresa una inyección de su invento, compuesta de chistes, muchos chistes de buena ley, escenas cómicas graciosisimas, trajes vistosos, mucha luz, notas alegres, españolas y originales, dijeron al «cadávers á coro: «Levántate y anda... aprovecha el tiempo, que te traemos cien llenos, que representan poder vivir hasta que el cometa

nos visites. X la Empresa, se levanté acariciada por las ovaciones con que el público, asombrado, acla-

maba à los autores del milagro A nadie tiene que culpar la Empresa de su muerte; ella se suicidó. Gracias á los autores de «; El fin del mundo! la ha resucitado, pero tenga presente que no siempre se encuentran «llaves» que puedan abrir la caja que ha de guardarnos bajo tierra.

En resumen, que en Novedades hay una obra para reir mucho, pero muchisimo, y que estando tan cerca de la «sepultura», es de esperar que todo Madrid acudirá á ver «¡¡El fin del mundo! la el alegre, el divertido, el de Novedades, antes de que llegue el trágico, el definitivo «fin del mundo».

En la interpretación de esta revista cómicopolítica-salva-empresa, se distinguieron, principalmente, los Sres. Espada, Miranda y las hermanas Sánchez-Bel.

Estos artistas fueron justamente ovaciona-

Los autores salieron á escena infinidad de

Un évito completo. ¡Señores, á ver «¡¡ El fin del mundo!!»

«CARNE ARDIENTE»

Royal Kursaal .-- Los mismos autores de «Academia de besos», que dieron la pauta de las zarzuelas reducidas y picarescas combinadas con las atracciones de «varietés», ofrecieron anoche una obrita modelo de esa clase, con el título insinuante de «Carne ardienten.

Sin chocarrerlas ni fraseis incultas, y disfrazando ingeniosamente la picardía del asunto, para dejar al gesto del artista y á la intención del público todo el campo que requiere la elasticidad del género, han urdido un entremés entretenido, flexible y gracioso, que alcanzó franco éxito.

ducirse à las sugestivas cupletistas Easo y ción el Sr. Cobián en cuanto se refiere à la Toralita y la bella tiple Srta. García, que situación de nuestros fondos públicos y camdebutó con «Carne ardiente».

También el actor Matheos hizo un juez muy cómico, obteniendo con las citadas ar-

tistas aplausos frecuentes y justos. Todos, actores y autores, fueron llamados

á escena varias veces. Los cuplés de la obra produjeron gran efecto. Constituyen el número de «Carne ardiente».

Siempre es primavera

sen la casa alfombrada con moquetas, bruselas, terciopelos, tapices de nudo, linoleum y esteras de todas clases, que vende á precios baratisimos los Grandas Almacenes, Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

NUEVO EMBAJADOR

Como hemos dicho días pasados, el Gobierno del Kaiser ha nombrado, para sustituir al difunto conde de Tattenbach cerca de la Corte de España, al Principe Max de Ratibor y de Corvey.

El nuevo representante de S. M. I. en esta corte es comandante del Ejército alemán; nació en Berlín el 5 de febrero de 1856 y es hijo del primer Principe de Corvey, primer duque de Ratibor, Principe de Hohenlohe Schillingsfürst y de la Princesa de Fürnstenberg.

Entró en la carrera diplomática en 1880, como agregado á la Embajada alemana en Paris, después de cursar los estudios juridicos, y fuú promovido á tercer secretario de la Embajada alemana en San Petersburgo en 1882; ascendió à segundo secretario en Viena dos años más tarde, y otros dos años después fué trasladado con igual categoria á Constantinopla.

En 1887 y 1888 fué à Londres y Roma con igual cargo; ascendió á consejero de Legación en 1889 y pasó á Viena, desde donde fué à Budapest, en 1895, como consul ge-

Ministro alemán en Weimar, en 1897; ministro alemán en Atenas, en 1902; en Belgrado, en 1906, y en 1908 en Lisboa; en to- dimitido la Capitania general de Cataluña, y dos esos puntos ha acreditado su inteligencia | á los que el jefe del Gobierno negó certeza, y su ilustración, y ha dejado gratos recuerdos afirmando por el contrario que aquél estaba por sus condiciones de caballerosidad y afable trato.

El Principe Ratibor se casó en Viena el 15 de febrero de 1892 con Francisca Grimaud, condesa de Orsay, viuda del Principe de Thurn y Taxis.

De su primer matrimonio tiene la Princesa tres hijas: las Princesas Amelia, Maria y Felicitas Thurn y Taxis. De su segundo matrimonio con el nuevo embajador alemán tiene cuatro: las Princesas Victoria, Margarita, Isabel y Maria Teresa de Ratibor.

La casa de Hohenlohe, a que pertenece el representante del Kaiser, viene del señor de Franconius, cuyo origen se remonta á Everardo, duque de Franconia, hermano del Emperador Conrado I.

Sacaron su nombre del antiguo castillo de -Holloch, próximo á Uffenheim, después de la muerte de Enrique I de Weikersheim (1182).

Desde esta fecha quedó establecida la filiación directa de la casa en la siguiente forma: condes de Romoniola hacia 1230; condes de Hohenlohe en 1430; principes del Santo Imperio en 1774; principes de Hohenlohe Schillingsfürst en 1807; titulo de Alteza Serenisima en 1825, y duques de Ratibor, principes de Corvey, en 1840.

Seguro es que el Príncipe Max de Ratibor continuará en Madrid las tradiciones de sus antecesores, el Sr. de Radowitz y el conde de Tattenbach especialmente, cuya acertada labor diplomática ha contribuido en gran parte à estrechar los lazos de amistad existentes entre Alemania y España.

Se conserva voz potente

usando las sin rival Pastillas Crespo de mentol y cocalna, que son, sin duda, las que evitan la ronquera, las molestias del tabaco en la garganta y hacen desaparecer la tos. Depositarios: Pérez, Martin y Compañía, Alcalá, 7.

ALCANCE POLITICO

El Presidente del Consejo, después de asistir á la solemnidad celebrada en el ministerio de Marina y á la toma de posesión del presidente del Consejo de Estado, estuvo en su despacho oficial de la Presidencia.

Encontrándose hablando con los periodistas, recibió el Sr. Canalejas una carta en que el alcalde de Madrid le decia que la manifestación obrera de hoy había sido más intensa que ayer, y que en vista de esto se había puesto al habla con el gobernador para no consentir en la calle ninguna clase de trastornos.

El Presidente del Consejo, ocupándose de la crisis obrera en esta corte, dijo que para esta noche tenía citados al ministro de la Gobernación, al gobernador y al alcalde de Madrid, para tratar de cuestión tan urgente como importante y atender á solucionarla en la medida y proporción que sea posible.

No es cierto que haya presentado su dimisión del cargo de comisario regio de Pósitos D. Eduardo Gullón

Algún periódico llegó hasta designarle por sucesor al Sr. Alonso Castrillo.

El Gobierno está muy satisfecho de los servicios del Sr. Gullón.

Al salir de Palacio los ex ministros señores D. Rafael Gasset y D. Eduardo Martinez del Campo, negaron que el Sr. Moret trate de retirarse de la política activa.

«Si le asaltase esa idea-dijeron, estamos sus amigos para hacerle desistir de semejante propósito.»

En el despacho de ayer con el Rey de los ministros de Hacienda y de Gobernación, en-Los elementos de la compañía han sido teraron éstos detalladamente al Monarca de yó encima un pedazo del enlucido de la pabien aprovechados en la regocijada zarzue- los principales asuntos de sus respectivos de- red de la casa número 47, produciéndoles al lita, y en este sentido presta ocasión para partamentos, fijando principalmente su aten-

Después del despacho con S. M., los expresados ministros se fueron á almorzar juntos, ocupandose de sobremesa de asuntos de ambos departamentos que guardan por su indole gran relación entre si.

Un consejero de la Corona afirmaba ayer tarde que el Gobierno perseguiría en materia electoral un criterio de equidad y de gran respeto á la ley, y que de esa cuestión el señor Canalejas se había desentendido por com-

Haciéndose eco de cuanto se dice sobre jefaturas, el mismo ministro decía que la teoría del Sr. Moret en determinada ocasión fué que el jefe del Gobierno asumía la jefatura del partido, y si ese criterio sustentó entonces el Sr. Moret, á nadie puede causar extrañeza que lo quiera aplicar en la situación presente el Sr. Canalejas haciéndolo suyo.

-Pero prescindiendo de todo esto-añadia el ministro-se presentará oportunamente ocasión en que el jefe pueda ser proclamado y nadie con más autoridad para ello que la nación, por medio de su representación en Cortes, ni ningún sitio más adecuado que el Parlamento.

De ese modo, no podrá decirse que el medio no sea democrático ni eficaz.

El Sr. Canalejas concurrió anoche á la Presidencia, recibiendo á las muchas personas que acadieron à saludarle en los hermosos salones que dan á la calle de los Madrazos, que volvían á recobrar la animación de otras épocas.

Permaneció alli hasta después de las doce en que se retiró á descansar.

Confirmó el Sr. Canalejas que de un día

otro espera que llegue à Madrid el general Weyler, y dijo también que tenía anunciada a venida a esta corte del general Marina. Respecto del viaje del primero, se propalaron anoche rumores tendenciosos, como son

los de suponer que el general Weyler había satisfecho del Gobierno, como éste de los servicios importantísimos que viene prestando en la Capitania general de Cataluña.

El general Marina, aunque funda su viaje á la península en motivo tan fundado como es el de asistir à la boda de su hija, prolongará su permanencia en España, pues, además, se propone tomar baños.

Acerca de su regreso á Melilla nada se dice, y no sería extraño que en su día el Gobierno tenga que buscarle sustituto en el mando del Ejército del Rif.

El ministro de la Guerra ha presto á disposición del presidente del Consejo una carta y un telegrama del capitán general de Sevilla. En ambos documentos niega el Sr. Delgado Zuleta que haya dicho á persona alguna que tuviera el propósito de dimitir la capitanía general de la segunda región.

Es un hecho el nombramiento de nuestro antiguo compañero en la Prensa D. Tesifonte Gallego para la Dirección de Agricultura.

SUCESOS DEL DIA

¿Será ilusión de los sentidos? Remedios Vilches Ponce de León sufrió ayer una de esas sorpresas que no se olvidan

Presentose en la administración de Loterías de la Puerta de Atocha, 4, á cobrar un décimo premiado con 30 pesetas que llevaba

el número 16.283, correspondiente al sorteo del 31 de enero último. Entregóselo al lotero, D. Federico Piquero, para que comprobara éste con la lista oficial

de dicho sorteo, y á los pocos momentos se lo devolvió aquél, diciendo: -Ahí va, señora. ¡ No tiene premio!

-¿Qué?...

-Que no está en la lista.

las listas oficiales de todas las administra--Véalo usted en esta y se convencerá.

-¿Como puede ser esto si está en todas

La señora no salía de su asombro.

Y al cotejar la señora el décimo que le habia devuelto el lotero, la faltó poco para caerse de espaldas.

-¿ Será ilusión de mis sentidos?-exclamó, perdiende al color.

El décimo que tenía en la mano era el nún.ero 18.283, en lugar del 16.283. ¿Cómo se había convertido el 6 en 8?

Ese era el milagro. La señora se trasladó en seguida á la Comisaria, denunciando el hecho y aduciendo como prueba de que ella entregó al lotero de la Puerta de Atocha el 16.283, el testimonio del lotero de la calle de la Montera, que sué quien la dijo que el 16.283 estaba premiado.

Obreros accidentados.

Pedro Plaza Casas, carpintero, que trabajaba en una obra de la Glorieta del Cisne, se cayó de una escalera en que estaba subido y se fracturó la pierna izquierda, causándose otras lesiones de menos importancia.

-En las obras del alcantarillado de la calle de Caracas se produjo también heridas graves el obrero Joaquín Rollo Val.

-En «La Papelera Española» se magulló el pie derecho el operario José Patenciano Carcia, de veintiseis años. Pronóstico reservado.

Paredes inseguras.

En la Casa de Socorro del distrito del Centro fueron asistidos ayer tarde Vicente Fernández Barrio, de cuarenta y seis años, jornalero, y Mariano Navarro Vera, de treinta y uno, empleado.

Al pasar por la calle de Jacometrezo les caprimero heridas contusas en la cabeza y conmoción cerebral y al segundo lesiones leves. Atropellos.

Un coche atropelló en la calle de la Florida á Wenceslaa Sancho Cantalejo ocasionándola diversas heridas en todo el cuerpo y conmo-

ción cerebral. Resultó, en cambio, ilesa una niña que llevaba en brazos y que corrió también grave riesgo.

CLAUSTRO DE DOCTORES

Ayer tarde continuó D. Rafael Comenge, en la Universidad Central, sus notables conferencias sobre la revolución agraria, concluyendo la exposición de las doctrinas comunistas de D. Miguel Caxa de Leruela, antiguo alcalde mayor entregador del honrado Concejo de la Mesta.

Dijo que, según el fiscal de la regia visitade Nápoles, la «Restauración de la abundancia en España» depende de los ganados, cuya merma obedece á cuatro causas: primera, los rompimientos de dehesas y pastos comunes; de los de las dehesas sobrevienen pésimos males y daños á los ganados que bajan de extremos y sierras y trasterminan fuera de sus jurisdicciones; segunda, la ocupación de los pastos comunes con rompimientos, convirtiéndolos en dehesas de hierbas vendibles ó plantio de árboles y viñas; tercera, el desamparo de los ganados estantes por haberlos excluido y despojado de los privilegios de la Mesta, y cuarta, los excesos de los arrendadores de penas, que llaman achaqueros.

Citó luego el agrave y culposo error» de Covarrubias, que no supo distinguir las de-

hesas de los prados de guadaña. Haciendo historia de las pragmáticas sobre pastoreo, recordó que D. Alfonso XI fué tan cuidadoso de la riqueza y abundancia de la caza, que puede decirse que ordenó á Argote de Molina que escribiese su obra inmortal de la «Caza y montería», en donde se describen los principales montes del reino sólo para hacer de ellos solemne y cumplido inventario y para que constase à través de los siglos la exquisita diligencia que puso en su conservación, añadiendo y recomendando las dulzuras de la vida campestre para que no se perdiera entre los hombres el amor á los bosques y umbrias, templo abierto por la Naturaleza á la sacra Diana y á sus ninfas y fuente perenne de la salud del pueblo. También hizo constar que D. Felipe II, dirigiéndose al obispo de Segovia, D. Diego de Covarrubias, cuando le eligió presidente del Consejo de Castilla, le dijo en su famosa instrucción de 1582: «Una cosa deseo ver acabada de tratar, v es la que toca á la conservación de los montes y aumento de ellos, que es mucho menescer creo anda muy al cabo; temo que los que vinieren después de nosotros han de tener mucha queja de que se los dejamos consumidos, y plegue á Dios que no lo veamos en nues-

tros días. n El Sr. Comenge añadió, por vía de comen-

«Las calvas montañas de nuestro país muestran perfectamente á propios y ajenos que aquellos temores se han cumplido. Los ganados no existen, las famosas merinas son una leyenda casi olvidada, y la caza mayor y menor, esa próvida despensa del pobre, ha desaparecido casi por completo. Sólo los ricos, los multimillonarios han recogido pequefios grupos de conejos y perdices en sus cotos, muestra microscópica de lo que fué abundancia generosa en los montes y valles de

nuestra patria.» Analizó el conferenciante, con sólidos argumentos, en qué manera fué D. Miguel Caxa de Leruela partidario de la ley Licinia en cuanto se ajustaba á los preceptos de la política de Aristóteles. Demostró que la heredad grande no ha de ser tan excesiva que, según la frase de Varron, venza al señor, declarándose partidario de que cada cual labre lo que permitiesen sus fuerzas, pues la misma Naturaleza había hecho que aquel que posee inmensa copia de fundos rústicos, se vea forzado á vender sus fincas á aquellos á quienes les hace salta, ó, como dijo Columela, á quienes les estaban defraudadas.

Estudió las posesiones de hierbas y sus privilegios, defendiéndolos con calor, por enten- débiles y cardiacos.

der Caxa de Leruela que el herbaje y los pastos de la tierra lleca y empradecida debían ser comunes, y propiedad individual los ganados, aunque limitando el número de cabezas, conforme aconsejaban rogaciones licinias.

«De manera que el antiguo alcalde entregador, enamorado de los productos pecuarios, cree llegar à la igualdad de fortunas, no por el reparto de la tierra, que declara común, sino por atribuir á cada ciudadano igual número de piaras, vacadas y manadas.

Diferénciase la crianza de la labor en que esta es ejercicio violento, verdadera lucha con la tierra, que requiere las fuerzas de un buey y de un gañán: «hominum bovumque labores»; la pastoria, al contrario, pasea lentamente por entre el boscaje, descansa á la sombra de los sauces y pinos, va vestida de pieles, duerme sobre lana, y la leche, el queso, la manteca y la carne, sus principales alimentos, no le faltan nunca. En la crianza de ganados no se lucha, no hacen falta fuerzas; se cuida y se dirige. El hombre está muy cerca de la divinidad.»

La numerosa concurrencia, compuesta de sabios y eruditos, aplaudió con entusiasmo, felicitando con calor al Sr. Comenge por sus grandes estudios sobre agricultura.

La conferencia de ayer dejará imborrables recuerdos entre los inteligentes.

Mañana, á las tres y media de la tarde, continuará el doctor Cadalso sus conferencias sobre «Ciencia penitenciaria». Tratará de Guillermo Penso, de los cuáqueros, de Howard, Elisabeth Tuy, Mary Carpenter, Suronger, Oscar y Demetz.

El ministerio de Fomento ha publicado, co- religión del Estado, y que los obispos puedan mo dato estadístico, noticia de la concurrencia á los establecimientos de aguas minerales esta prescripción concordada. de España durante el último quinquenio.

una concurrencia superior à mil bañistas Archena, 2.743; Montemayor, 2.711; Cestona, 2.306; Alange, 2.076; Caldas de Oviedo, 1.953; Panticosa, 1.769; Alhama de Aragón, 1.591; Marmolejo, 1.527; Puente Viesgo, 1.490; Fortuna, 1.410; Caldas de Cuntis, 1.365; Urberuaga de Ubilla, 1.523; Caldas de Montbuy, 1.521; Medina del Campo, 1.154; La Toja, 1.123, y Alceda, 1.058.

La Diputación ha acordado entregar al capitán general 2.000 pesetas para que se obsequie á los soldados que mañana entrarán en Madrid con un rancho extraordina-

La cantidad que sobre se destinará á ser repartida entre los soldados.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, T.º 689). Santander, Bilbao, Gijón.

Ayer mañana se han celebrado solemnes funerales por el alma del que fué del comercio de esta corte D. Valentin Martin.

Presidían el duelo el presbítero D. Mariano Perales, el cual tenía á su derecha é izquierda, respectivamente, a D. Bernardo y don Francisco Martín, hijos del finado.

Asistió numerosisima concurrencia, que ocupaba el anchuroso templo, viéndose entre los congregados gran número de representantes del Municipio de Madrid, Diputación provincial, Comercio, Banca y amigos particulares y políticos del ex teniente alcalde de la Latina y concejal de esta corte don Bernardo Martin.

En el coro ofició un conjunto de excelentes profesores.

En vista de los persistentes rumores del nombramiento del Sr. Calpena para una Sede episcopal, hemos procurado enterarnos, y podemos asegurar que la noticia no tiene fundamento de ninguna especie, pues jamás

ha entrado en los planes del Sr. Calpena el

aspirar ó aceptar dignidad tan alta. - Esta candidatura está, pues, fuera de juego, entre las muchas que se barajan para las Sillas vacantes.

Con motivo del 15.º aniversario de la fundación del periódico El Grito del Pueblo, de Guayaquil (Ecuador), ha publicado dicho diario un número extraordinario de 16 grandes páginas y con grabados, que es muy intere-

En Lhardy se han reunido ayer tarde los Sres. Moret, Dato, Sánchez de Toca, Moya y Quesada (D. Juan), que forman la Comisión encargada de examinar las memorias presentadas al concurso abierto por el Anuario de la Renta de Tabacos de España y Año Financiero y de tomar acuerdo sobre dicho concurso.

Al almuerzo ha asistido también el director propietario del importante Año Financiero, nuestro querido amigo D. Alberto San-

Según «El Siglo Médico», las persistentes lluvias de estos últimos días han producido considerable aumento en los reumatismos musculares y articulares, en los estados gripales, con localizaciones varias, y en las enfermedades del aparato respiratorio, desde las bronquitis sencillas, anginas faringeas y tonsilares, que son numerosas, hasta las pleuresias y pleuroneumonias.

También han aumentado las congestiones viscerales, especialmente del cerebro, las cuales han ocasionado algunas defunciones.

Las infecciones intestinales, de tipo y duración variables, han sido más numerosas que en las semanas anteriores

En los niños hay casos de coqueluche, viruela y sarampión, además de las bronquitis y anginas propias de la estación.

Qué bueno me he puesto!

Tomando á todo pasto en las comidas el agua de SOLARES, que me ha hecho echar fuera la neurastenia que me consumía. Estas aguas son la salud y la vida de los neurasténicos,

El obispo de Mondonedo, deseando premiar de algún modo la aplicación de aquellos ordenandos que con asiduidad se dedican al estudio del latin y Sagrada Teologia, ha resuelto conferir el diaconado en estas temporas extraordinarias á cinco de los 21 subdiaconados que, previo examen comparativo v por escrito, más se distinguieran.

Los subdiaconados elegidos fueron: D. Ramón Díaz Leivas, D. Francisco Fanego Losada, D. José Diaz Rodriguez, D. Enrique López Gálvez y D. Guillermo Castro Treitas, los cuales han recibido con gran solemnidad dicha Orden sagrada.

-La Unión de los Católicos se propone. por ahora, sin perjuicio de lo que acuerden los prelados en adelante:

1.º Que se restrinja la tolerancia religiosa á lo que taxativamente permita la ley fundamental, prohibiendo severamente las manifestaciones públicas de cultos disidentes que se dan en lugares abiertos al público, y como la escuela no es parte del culto, que se prohiba con igual rigor cualquier escuela no ca-

2.º Como consecuencia de esta disposición y del art. 2.º del Concordato, solicitar el apoyo eficaz del Gobierno para que los obispos impidan la circulación de malos libros y su adopción como textos de enseñanza.

3.º Libertad académica de enseñanza en favor de la Iglesia, sin sujeción á centros oficiales docentes, como ofrece el art. 12 de la Constitución y exige la institución divina de la Iglesia.

4.º Que la instrucción en las Universida. des, Colegios, Seminarios y Escuelas públicas ó privadas de cualquiera clase sea en todo conforme con la religión católica, que es la velar eficazmente sobre el cumplimiento de

acto e

wente

«No

inte t

5.º Modificar el art. 549 de la ley de En-De ella resulta que en España han tenido juiciamiento criminal, para que los templos y demás lugares sagrados no sean allanados sin previo permiso de la autoridad eclesiás-

tica. 6.º Que las personas eclesiásticas no puedan ser castigadas corroralmente por la autoridad civil, sino en les casos de la pérdida del fuero eclesiástico, ni citadas á los Tribunales sin previa venia de su prelado, ni obligadas á prestaciones i oficios serviles y bajos que desdigan de su estado, y que se cumpla la promesa hecha en el art. 1.º del decreto ley de 6 de diciembre de 1868, de un acuerdo con la Santa Sele, que restablezca el fuero eclesiástico, cono se restableció el fue-

ro militar. 7.º Exención de servicio militar para los clérigos tonsurados que cursan en los Seminarios diocesanos hasta que hayan cumplido veintisiete años, como en Alemania, exención absoluta para los ordenados «in sacris» y pro-

fesos en Orden religiosa aprobada. 8.° Que se admitan en los Tribunales las demandas fundadas en esporsales, con tal que se hayan contraido por ecritura pública al tenor de lo decretado por a Sagrada Congregación del Concilio; que el matrimonio católico produzca siempre cectos civiles, y que para los no católicos ólo se permita el matrimonio civil como subidio, previa justificación de su profesión relgiosa, que date de un año antes por lo mens.

9.º Que cumplidos los alos de la pubertad, puedan los jóvenes de mo y otro sexo ingresar libremente en cualquiera Orden religiosa aprobada por la Idesia.

10. Que los obispos pueda por si mismos obligar á los testamentariosal cumplimiento de los legados pios dispuesto por testadores, con independencia de cualuiera autoridad civil.

11. Que se proscriba y rohiba cualquier Asociación «no católica» de no reuna las condiciones impuestas por li ley de 30 de junio de 1887, es decir, que no quepa en los limites marcados por el art 11 de la Constitución del Estado, de confomarse con la moral cristiana, y que los juees de la doctrina lo sean de esta conformidac

12. Que se prescriba y sancione el descanso de los días festivo, se reglamenten las tabernas, se prohiba e juego y se castigue la blasfemia y la vena y exhibición de escritos y estampas obscetas.

13. Que se derogue el real decreto de 12 de agosto de 1871 que enbarga el cumplimiento del convenio-ley sibre capellanias de 14. Que se eximan de ina vez y claramen-

te de la desamortización as casas y huertas rectorales, al tenor del irt. 23 del Concordato y real decreto de 4 le enero de 1867. 15. Que no se ingien el Gobierno en la administración de los bines de las iglesias y se establezca en todas la diócesis el fondo de reserva (articulos 4 y 37 del Concordato),

aprobando inmediatamente los arreglos parroquiales aprobados 16. Que se permita las exeguias de cuerpo presente, como previene la Liturgia y se practica en todas partis, salvo en los casos

excepcionales de peste y de contagio. 17. Que, de no eximir del impuesto de consumos á los párrocos, á lo menos, para evitar abusos y graves inconvenientes, se les permita contribuir er forma distinta del reparto municipal.

Ultima hora

El «Sevilla» y el «Audaz». ALHUCEMAS. (Sábado, noche.) Esta madrugada, à la una, llegó el vapor correo «Sevilla», procedente de Tres Forcas, después de

recorrer la costa. A las diez zarpó para Málaga, conduciend gran cantidad de huevos.

A las dos ha fondeado esta tarde el cazator pedero «Audaz», echando anclas próximo a la plaza. Poco después se ha hecho nuevamente á la mar con rumbo á Poniente.

storio de niños de pecho. Fiesta andaluza en Tablada. se ultiman los detalles de la fiesta andaluza se ha de celebrar en Tablada y que la So-

gana tiene deseos de presenciar, recordanperana de la filo anterior deslució la lluvia la lo que el año anterior deslució la lluvia la le ofreció a SS. MM. el marqués de San-Coloma.

Derribo de una finca.

vencidos los obstáculos que se oponían esta madrugada empezarán los trabajos derribo de la casa adosada al Alcazar, adirida por el ex alcalde D. Cayctano Luca Tena con propósito de dar una sorpre a Rey cuando regrese el lunes á esta ciudad. Banquete al director de «A B C».

Los periodistas que hacen información en Alcázar, deseando dar una prueha de afecal director de «A B C», D. Torcuato Luca le Tena, que regresará el lunes á Madrid, le an obsequiado con una comida intima.

El mitin de Bilbao. BILBAO. (Sabado, noche.) El mitin cadispuesto para mañana ha despertado

gan expectación. Algun periódico ha publicado una convocaoria, dirigida á los demócratas, á quienes se ncarece la conveniencia de que vayan al miin para pesar las argumentaciones de los ora-

Timese, con este motivo, que ocurra alrun desorden.

Hablando con los periodistas, ha manifestado el sobernador que el garantiza el derecho de todos, adoptando al mismo tiempo medidas para que no se altere el orden. En una hoja impresa, repartida hoy profu-

samente, se protesta de que trate de hablar un representante del partido conservador en acto en que honradamente no puede intervepir, por tener ese partido parte integrante en mograma que preconiza la igualdad y la liertad para la verdad y el error.

Agrega que los organizadores del mitin y elementos que les son afines en ideas no uieren hacer el juego a nadie. Lo dice a uento de que si los conservadores volvieran usufructuar el Poder no ganaría un ápice enseñanza de la religión, según los que susriben la hoja.

Y termina esta diciendo: "Nosotros, catolicos y antiliberales, protesamos de la intromisión del partido conser-

ador. n Han llegado los Sres. Senantes, Cavanna, Samaz y Sánchez Marco para tomar parte en

El gobernador civil ha puesto dificultades la publicación de otra hoja que los católicos e proponian dirigir á los pueblos.

Antes del mitin pondra un tren especial la lompañía del ferrocarril de Portugalete.

Cierre del dia 26

Interior fin corrients..... Interior fin próximo...... Interior contado, serie F...... Interior contado, serie E..... Interior contado, serie D...... Interior contado, serie C...... Interior contado, serie B...... Interior contado, serie A...... 88 00 Interior contado, serie G. v H 88 05 Amortizable, 5 por 100. Amortizal le, serie F...... Amortizable, serie E..... Amortizable, serie D..... Amortizable, serie C..... A mortizable, serie B... A mortizable, serie A..... 102 10 Am licable, 4 nor 100. Amertizable, serie E..... Amortizable, serie D..... Amortizable, serie C..... Amortizable, serie B..... Amortizable, serie A..... Amortizable en diferentes sories .. Cedulas hipotecarias al 4 por 100.. anco de España..... Panco Hirotecario..... Lanco de Castilla..... Lanco Hispanoamericano..... I anco del Rio de la Plata...... labacos Fxplos vos..... 000 00 A.tos Hernos..... Azúcares, preferentes..... A úcares, ordinarias Avucares, cédulas..... Construcciones metálicas..... l apelera Lspañola..... Nortes..... Madrid, Zaragoza. Alicante..... CAMBIOS Francos..... Libras

Especiáculos del día 27

REAL .- 4. - F. 16 de abono. - Don Juan, poema sinfónico. - Salomé. 8,30.-F. 72 de abono, 44 del T. 2.º-Ro-

ESPAÑOL.—4,30.—La luna de la sierra. -El señor López.

COMEDIA.-4,30.-Mi papa.

9.-Mi papá. PRINCESA.—4,30.—Amores y amorios. 9. (Función correspondiente al 12.º viernes de moda.)-Amores y amorios.

LARA. -4,30. - El abolengo (dos actos). -El crimen de la calle de Leganitos (dos ac9,15.-La fuerza bruta.-Los hijos artifi-

ciales (tres actos). PRICE .- 4,30 .- La princesa de los dollars. 9.- (Despedida de la compañía.)-La princesa de los dollars.

APOLO .-- 4,30. -- Los madgyares. 8,30.-Juegos malabares.-El club de las solteras.-Juegos malabares.

COMICO.-Ni frio ni calor.-El señorito. -Las bandoleras.-Alma de Dios. ro.-Los perros de presa (cuatro actos, doble).

ESLAVA.-3.-El bebé de Paris.-Los tres maridos burlados.-La carne flaca.-Si las mujeres mandasen.-La república del amor.-La corte de Faraón.-Si las mujeres mandasen.-La corte de Faraón.

MARTIN.-4.-Cinematógrafo y Viento de proa.-Cinematógrafo y Maese Eli.-Cinematógrafo y Los ochavos.-Cinematógrafo y La hermana Piedad.-Viento de proa.-La re-00 00 voltosa.-La hermana Piedad.

NOVEDADES .- 4.- Las gafas negras .-Nobleza de alma.-La pajarera nacional.-El fin del mundo .- Los vencedores .- El dios del éxito.-El fin del mundo.

NACIONAL.—3,30.—Picaro teléfono.—De siete à ocho.—A galope tendido.—(Especial) La doble vida.—De siete à ocho.—(Especial) Tierra baja.

ROMEA .- Secciones desde las 4 .- Artisticas películas. - Grandes éxitos de Hawton and C.º, Sisters Zieglers y Leger-Lia. COLISEO IMPERIAL.-12 à 1.-Matinée

con regalos. 4.—Aqui todos somos buenos. — (Doble) González y González.—(Doble) Los dulces de la boda.-Lo que engaña la verdad.-(Doble)

La tia de Carlos. LATINA .- 3 .- Camino de flores .- Aqui hase farta un hombre!-Tabardillo.-El gran petardo. - Camino de flores. - El corral ajeno. -Tabardillo.- Sólo para solteras!

NOVICIADO, -3, 30. - Alma de Dios. -6 83 | 1 Ni d la ventana te asomes!-La patria chica. 26 89 - Sangre aragonesa. - ¡Ni á la ventana te 00 00 asomes!-El mejor jornal.-La patria chica,-Ni á la ventana te asomes!

ROYAL KURSAAL .- 4. - (Especial para niños) Cinematógrafo, A. Toralita y D. Colo-5.-A. Colomer, Las Gaditanas, A. Torali-

ta, hermanas Garnier, La palmatoria, Chrysis, Moris, D. Colomer, Carne ardiente, Raquel Meller y El sueño de Raquel. Cinematógrafo en todas las secciones.

TEATRO NUEVO .- 3. - Grandes éxitos de Mlle Mary, artista sin brazos, sportsmar Stelk, Muñeca mecánica por el trio Obiol, Paca Vera, Trinidad Picó, La Españolita y otras atracciones. A las 11,15, sección especial de moda.

LO RAT PENAT .- 3,30. - Cinema-realista. Cinematógrafo al estilo de Paris.

A las 11, sección monstruo; gran éxito de las luchas greco-romanas.-Miss Mari-Tomas y trio Davide.

Avisos rtiles.

De resultas de una operación

le quedó á D. Cesáreo Sanchez una herida de difícil curación y sufria frecuentes vómitos y diarrea. La

SCOTT EMULSION le curó por completo

Esto lo escribe D. Nicolás CULSAN, Aragoncillo (Guadalajara) en 28 Abril 1908. Treinta y tres años de curaciones han hecho de la

Emulsión la emulsión modelo

sin disputa — modelo en su pureza, vigor digestibilidad y poder curativo. Cuando pidais por la Emulsión SCOTT, no acepteis ninguna orra emulsión. La de SCOTT y solo la de SCOIT es la que cura. € En que se diferencia la Emulsión SCOTT legitima

de todos sus imitaciones ? En la legitima su accion curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera. Ved que sca esta la marca que vaya en la

Una muestra gratis le serà enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona à cambio de 75 cts. en sellos para el franques.

Es la reina de las aguas de mesa. Corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

envoltura.

RECUERDO

En este tiempo de resfriados y tos no olvi-

PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu, de Barcelona, cuyos efectos son siempre se-

guros y rápidos. Pidanse en todas las farmacias del mundo

En todas las buenas farmacias se vende cl Vine Pinede, tónico nutritivo reconstituyente, con fósforo asimilable.

Los JABONES que gozan de mayor acentación son los de LA CENTRAL. Telef. 903

AGRICULTORES

La Casa Figuerola, por el aparato patentado descubridor de aguas que adquirió del Extranjero, construye pozos artesianos con gran acierto; construcción é instalaciones de molinos á viento y maquinaria en general para riegos. Catálogos gratis. Puerta del Col, 6, Madrid.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléfono 225. No pertenece al «trust» funerario.

PRESTAMOS POR ALHAJAS

y papeletas del Monte de Piedad. Establecimiento sin muestras. VICTORIA, 2, ENTRESUELO

Este diario no perfence

Boletín religioso del día 27

Sintos del día 27 de febrero.-Domingo III de Cuaresma.-Santos Baldomero, Basilio y Procopio, confesores, y los Santos Alejandro, Abundio, Antigono, Fortunato y Julián, már-

Cultos.-Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la V. O. T. de Servitas (plaza de San Nicolás), y habrá colemne función á los santos fundadores de dicha V. O. T. á las diez, predicando D. Plácido Verde; por la tarde, à las cuatro, ejercicios, siendo orador D. Manuel Uribe.

La misa y oficio son de la Dominica. Visita de la Corte de Maria.-Nuestra Señora del Socorro en San Millán y Caballero de Gracia, de los Temporales en San Ildefonso, de Aranzazu en San Ignacio, o de la Milagrosa en los Paules.

Espíritu Santo.-Adoración nocturna. Turno: San Francisco de Asis.

Imp. de La Correspondencia I : España Factor, 7.

GANGA Kermosa yegna admirablemte domada, para señora, rrende en 600 pesetas. Razon: Wishning, S.

topia para Exposición se ide. Razón: Mayor, mumeo 29. saxtrerfa.

LHAJAS perlas y OMPHO & altos precios.
ONN ZA C. S. Jerónimo, num. 86. Joyeria:

Ce cede gat te y aib. c. s t. Jó sin ella. Tesoro, 36. 1° d le cede gabinete v alcoba à dos caballeros. Paz. 18 8.º

esa coches. Ratasi Calvo, Dia Puerta del Sol, habitamior estable.-Lista de Co-

meos, cedula núm. 86.99). Cede gabte. y alcoba à mat.° Co2 amigne Clavel, 2 pl. d.°

e Fomento, enfermo, sin re- mos litro at detall. ursos pues ni cama tiene; la de cuyo cuarto está desa-



Pedir

Gran vino Aperitivo, Tunico Fortificante



GRAM PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

Of France 10

Notas ampliación.- Programa, últimas dis osiciones Remite provs.—Conde de Aranda. 9. Clase for su autor .- Fe detaria, 5 a 6 tarde.

De esta popular artista aca- pes, à precios como ninguna ba de lonerse à la venta 5 bonitos modelos en bromuro vedades en f. ntasias y moderonima, n.º 20, Madrid. (Catálogo ilustrado).

Paridad.-Un anciano de en bidones de 5 litros à pis. 4 U78 años y lleva 16 cesante | uno (sin envase) y à 85 centi-WHITE A STRUCTURE A CALLER

in de hambre, solicita la ca- por petróleo, a lumi rado ecohdad. Vive, si esa es vida, Cua- nómico; mechero ada table to Caminos, calle Dulcinea, á to la lampara ó quin qué.il ral. n.º 2, frente à la taho- Calle de Hilario Penasco, 8 (antes del Carbón).

> Profs. Londres; met. pract. Sra. torma buenas referens y seguro resultado. Tra luc- Se ofre e de modista, doncec'ones. Infantas, 12, prat.

fuers, Jacometrezo, 30, 1. CORNUCOPIAN

Atención

Se compra toda clase de alhaas, ore, plata, platino y galootra Ant. casa Zaragoza, 4

brill iluminado, grandes no- | Ympertante Casa comercie Inecesita joven contable hara. viuda ofrece, cerca de los propios para felicitar S. biendo practica lo contabili-José Dirijan pedidos: Ernes- dad en Bancos o empresas tiones para oficir as, clínica o to Ramos. Concepción Je- mer antiles. Imprescintible reterenc as acreditando sufici ncia. Lista de Correos, cédula número 16 876.

agnis, habts, asist," esmevarada. rs. móds. ez, 17,2°iz

Necesito inmedia amente fo es anol p.º ofic na técuica Admito solamente ofertas de personas que han ocupado iguales puestos. Ofertas con certificados, á And.º 354. Mrd.

D Poca faml , sie huespils. ni pinos, cetr. ceden 2 libs. cab. respeble. L. C. c. 12.95

Ora. forma buenas referens ! lla o amagob Lta. Cs. c. 258 Ora. educada ofrecese para | asaen aceitesfiltradosa

los 16 lts. Valverde, 6, T. 1.156 Principe, es . Pza. Sta. Ana Amparo So, b. Teresa Otoro.

Quereis la salud ? ?

Servey a

sue dos del Estado, lastatuto Geografico, Congreso, Benado, Clases pasivas y fincas en Madrid Reserva absoluta -Costanilla de los Angeles, 5, 20-1 e 1 à 12 v de 5 à 8.

Dama gobierno ó Sra. com." 1.18.19y20 pts los 12 litros 1;2 ta mil pesetas, el palacio que fue de los Exemos Sres Duques educar mãos ó análogo; iris y en vinos de mesa dec. 4 pts de Denia, sito en Madrid, con la hadas al Paseo de Recoletos, Plaza de Colón, calle de Genova y calle del Marques de la Ensona a, números 8 , 1. 26 y 12, respectivamente, cuya Duena cocinera, excelentes superficie edificada es de 3.218 metros 6) desimetros cuadrade puro estilo . e 2.95 de altu- Dinfors. de Sres. mar neses. dos. y la del jardin de 4.307 metros 98 decimetros cuad ara. Se venden casa Amare - desca colocación; asu nombre, dos, sumando ambas su erficies 7.526 metros 58 decimetros cuadrados, equivale tes a 96.014 pies cuadrados.

La venta se verificarà por subasta inblica voluntaria, que tendrá lugar el d'a 1.º de marzo proximo de este año, á las cuatro de la tarde, en la Notaria de D. Zacarias Alonso Caballero (calle de la Magdalena, núm. 2), donde puede ver-se el pliego de condiciones de la subasta y de la venta, y donde se facilitara su cop a a quien la solicite. No se admiten intermediarios, ni por consiguiente se pacará comisión alguna.

ARGENTINA, BRASIL, CUBA y MEJICO Compañías de vapores-correos del Lioyd Norte Aleman y Humburguesas. - Ped.r prospectos i ustrados à D. C. de Cardona. ARINAL, 14 (LLOYD).

seguro, adminis-NEGOCIO trado por si mismo: 1.(4) pt is. . sutan 5 al mos Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 à 12 y 4 à 6 - Mortaleza, 90 y 92, entresuete faquierds.

Madame ZHANNRE CADIZ. 7. de 10 & 7. sobre Fortuna, Amor, Juego, Bolsa, Amigos, Porvenir. Ciencia por números. Per carta, Cadiz, 7, Madrid.

ESTACION DE INVIEUNO Temporade extraoficial de baños con robajas de precios El clima as duice y snave qual ninguno, seco y tempiado, no bajar do la temperatura de 16 à 159 Para toda clase de dates dirigires à B. Irureta, Archena, y en Madrid à G. Ortega, Presiedes, 12 Depo' de Rieja Clarete

SE CURA CON EL JARABE DE de AGUERREZABALA. EXITO SEGURO. Venta en i rincipales farmacias. De ésitos: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso. Arrinal, 2-FRASCO, 251.

Laventa electiva de 550.000 bicicletas «Dürкорр», ев а garant'a más seria de suabsoluta superioridad. Se establecerin aun algunas agenre om brade

marca en va-

ciones.

rias pobla-

de bieleteins , accesorios fattimas moves dades), motos y autos, vioenvio franqueo gor D. Otto Apartado 335, BARCE-LONA.

Catalogos

Mustrados

Industria importante privilegiada

v de 1º necesida !.- A las personas industria es y à las familias en general: Con un capital de 100 à 150 ptas. mancjudas or él mismo, y con sólo tres dias de traba o cada sema la se consigue de 4 á 5 ptas diarias Semandan ex licaciones detalladas é impresas à quien las pida, mandando en sellos 2 cets.

VINOS TINTOS MARCO de los herederos del MARQUES DE RISCAL

ELCIEGÓ (Alava) Pidante en todos los hoteles y restaurants, DIPOSITOS EN MADRID

fres. Fascomero y Bionorio, High-Life, Carrers de tan Jerómimo, 14.

D. J. Pecastuing, Principe, 13. D. Adriago Alvarez, Barquillo, % res. D. Carlos Frast y Lermanos, Arenal, S. glas doleminss.

D. Jaime Ripoll, Puerta del Act, 16. cla Mallord mins. D. I rancisco de Cos. Condo de Alquena, 2, y pasco de Recoletos, 21. D. I rancisco Aldama, Cindad Rodrigo, 10 y 13.

D. Antonio E ontalkan, Ricolds Barta Rivert, 12 (ano tes seduceros).- hodego hontaiban, D. lantingo de hollinedo, Conde de homanones, 12, B. Juan Jernamue, Louisiguez, Louisideza, 15,6 Imismins, 4 y 6.

ra. Vinda de D. F. Criiz, Alcula, 33 y 25, cha No-

gritan. D. M. Pictonx, Cruz, 12. D. Jorge Bulnguer, Jucometrere, 10 y 12. . La Ma. Horquinus

mny especialmente en nuestra marcaconcedida.

I viso n'uy in rerterte á les censun ideres I zigir siempre intacta la malla de alambro que precinta a la botella y a la media botella.-- l'ijense

Por Testamentaria

LIQUIDACIÓN VERDAD 21-TETUAN-21 No equivocarse, al centro de la calle.

Trajes para caballero desde 8 ptas. Trajes para niños Se han puesto à la venta los géneros de verano para señoras y caballeros

DESDE NA PESETA EL METRO

Representante

l'abrica alemana de articulos técnicos para la industria, busca represe tances en to las las ciudades industriales. Es indispensable toner bue as relaciones y referencias. Ofertas a S. U. 710, Mussenstein y Vogler, A G., Hamburgo.

Preparación por el abogado fiscal D. Federico Estéviz-Apunte gratis.—Buen internado. — PRINCIPE, núm. 22, 1.º



EL SENOR D. Félix Rubio y Pardo

FALLECIÓ EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 1910 Mablendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Suntidad.

R. I. P.

Sus hijos doña María de la Concepción, D. Félix, doña Maria de las Mercedes y doña Maria Luisa; su hermano D. Pedro Rubio hermanos políticos, sobrinos y demás famiia y testamentarios,

RUEGAN à sus amigos encomienden su alma à Dios.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la parroquia de la Concepcepción y las Gregorianas que darán principio el domingo 6 de marzo en el Sagrado Corazón (Asilo de Hnérianos), serán aplicalas por su eterno descanso.

EUBLO.--Concepción Jeronima, 3.

"Marca



registrada,

AGENCIA FUNEBRE MILITAR DE DE DE COME SELL . SOLO DE COME SELL

NUEL LOPEZ CE LAS HERAS

Esta Casa no pertenece al "Trust,, junerario

Claudio Ccello 46. Teléforo 2.C67

TABLE CONTRACTOR OF THE PARTY.

EERVICIO FOR TERIFAS Y FERMANENTE.

Marcos..... meo y Julieta. 9.—(Función popular.)—El señor López.— Los viejos.

HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ptas. Arenal 15, farm

obre alhajas y papeletas del Jonte.—Mariana Pineda, L

regales para novias y novios encontrará quien visite la JOYERIA MODELO 18, PELIGROS, 18 Especialidad on Pendentifs

cante Apolimar Marcos, con

Muebles y camas á los gran-«Salones de Ventas» la casa que vende más barato en Madrid, Condo Romanones, 12

elamarcas, gomas, cambia, hay guarniciones. Atocha, Il8, caté, de 12 à 4

Mabitaciones para alquilar Plaza Oriente, 8, C. Trbano.

Gomas Extraordinaria coleccion 5-CARRETAS-5

JOYERO. COMPRO. alhajas, perlas, esmeraldas, monte. MONTERA, n. 40. Economía que se obtiene usando

Lamparas-, Osram:

Coste del Alumbrado con lámparas corrientes:

Lo que cuesta con lámparas Osram:

Gastando lámparas Osram se economiza:

ó se a más de dos terceras partes.

CONCESIONARIO EN ESPAÑA:

ORNSTEIN MARIANAPINEDA-5.

Maguinária y todá clase de material para instalaciones electricas.

ANIVERSARIO DEL EXCMO. E ILMO. SENOR

Don Manuel de Llano y Persi Y SU ESPOSA LA EXCMA. SEÑORA

Que fallecieron, respectivamente, el dia 27 de sebrero de 1907 y el 11 de noviembre de 1873.

R. I. P.

Su hija dona María del Pilar de Llano y Angulo; hijo político don Leonardo Ortega; nietos y demás familia,

RUEGAN à sus amigos se sirvan encomendarles à Dios.

Todas las misas que se celebren el día 3 de marze, en la parroquia de San Jerónimo de esta corte, serán aplicadas per el alma de diches finados,

Fuencarral, 4, prat. Madrid. Desde 1.º de marze preparación para Escuela de Caminos, en armonia con el nuevo Regiamente publici 'o en la Gaceta del 20 de febrero.-Internado.

Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparer a la Tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ! sofor ación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoades del Dr Andreu, que lo calman al acto y permiten descanser duranta la noche. Pidanse en las boticas.

Estos medicamentos están acreditados y se venden también en las principales farmacias de Lisboa.

veemplarande el Paego sin a ur al caida "el pelo, cura rapida y segura de las Cojera Esparavanes, Sobree huesos, s'orouduras, etc., etc. Revulsivo y escolutivo inmej rabis en las glanditas / males de garganta. Farmacia SEGUIN 165, Calle St-Honoré, PARIS

LA GRAN BRETANA CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

PLAZA DET. PRÍNCIPE ALFONSO, NÚM. 1 FUENCARRAL, 102, Y ATOCHA, 111

OCASION

Motocicletes, automóviles de Dión Boutón, 8 HP. y de otras fuerzas y marcas. Monilland Zorrilla, Il.

de sastreria con géneros en una población del Norte. Informarán en esta Administración.

PRUEBESE **BOLA CREMA extragino**

CORONA T. Kroon & Fils EL MAS EXQUISITO

CASA AMUEBLADA alquilase: tiene calefacción, baños, garage. Mendisábal 37

LA ROPA QUETVISTE Cadimanus all MA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente,

ha side sostenida y aumentada durante cuarenta

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONS. TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE - UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientes SINGE oooo mundo. oooo



MADRID, MONTERA, 18, MADRID

Rentas fijas y seguras

Las personas que tengan sus capitales empleados en valores que hoy no rentan el 4 por 100, pueden obtener, sin riesgo de ningún género, doble ó triple renta, empleando sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, con grandes garantías, por ser la única real y positiva la pro-piedad, que no está sujeta en nada, como los valores, á la marcha de la política interior y exterior.

Los capitales son administrados por sus propietarios, y

Por fuerte y crónica que ses, sin riesgo alguno de terceras personas que fracasen. se cura ó se alivia siempre con tarios y toda clase de peritos para la valoración, tanto de fincas rústicas, como urbanas, en Madrid y provincias, para tacilitar el estudio y seguridad del negocio.

Facilitamos dinero en grandes y pequeñas cantidades en 1.º y 2.º hipoteca, nudas propiedades, usufructos, valores, al comercio y sobre toda garantia verdad, con reserva absoluta.—Dirigirse à «La Gestión», SANTA CATALINA, 10, bajo.

MOTORES = LEGITIMOS =



GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 à 3 centimos per caballe hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA de Centrales eléctricas . Molinos de tedas clases y Abastecimiento de aguas BOMBAS DE TODAS CLASES

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16 BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

y es

Bos

205



EL EXCMO. SEÑOR

de la escala de reserva, condecorado con la gran cruz de San Hermenegildo, del Mérito Militar blanca y otras por acciones de guerra,

Á LOS 62 AÑOS DE EDAD

Los Exemos. Sres. Ministro de la Guerra, efe; Capitán general de esta región; su hermano D. Isaac, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN à sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadaver, que tendra lugar e dia 27 del corriente, à las tres de su tarde. desde la casa mortuoria, calle de Jorg Juan, 9, triplicado, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

Se suplica el coche. No se reparten esquelos des admiten coronas.

RUBIO. -- Concepción Jerónima.

